



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**APORTES DEL PROGRAMA PROYECTO DE VIDA DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL TOLIMA, A LA CONSTRUCCIÓN DE
IDENTIDAD EN JÓVENES EN SITUACIÓN DE DIFÍCIL ADOPTABILIDAD**

Jenny Rocío Duarte Rueda

María Ruth Hernández Martínez

Genny Milena Padilla Reinoso

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, 2016

**APORTES DEL PROGRAMA PROYECTO DE VIDA DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL TOLIMA, A LA CONSTRUCCIÓN DE
IDENTIDAD EN JÓVENES EN SITUACIÓN DE DIFICIL ADOPTABILIDAD**

Jenny Rocío Duarte Rueda

María Ruth Hernández Martínez

Genny Milena Padilla Reinoso


Director: Mag. Juan Carlos Garzón Barreto

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, 2016

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad y Actualidad</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código:FOR020GIB		Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		Página 1 de 4
1. Información General		
Tipo de documento	Trabajo de Grado	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	Aportes del programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima, a la construcción de identidad en jóvenes en situación de difícil adoptabilidad	
Autor(es)	Duarte Rueda, Jenny Rocío; Hernández Martínez, Maria Ruth; Padilla Reinoso, Genny Milena	
Director	Garzón Barreto, Juan Carlos	
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 179 p.	
Unidad Patrocinante	Centro Internacional de Desarrollo Educativo y Humano (CINDE)	
Palabras Claves	Identidad - Juventud; Programa Proyecto de Vida - ICBF ; Huérfanos	
2. Descripción		
<p>Trabajo de investigación enmarcado en la línea de Desarrollo Social y Comunitario de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, cuyo objetivo general fue identificar los aportes del Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima, a la construcción de identidad en los jóvenes participantes. La investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo, desde un estudio inductivo, con enfoque epistemológico bajo la perspectiva hermenéutica. Con una muestra de dos funcionarios del ICBF y cuatro jóvenes de difícil adoptabilidad participantes en el Programa Proyecto de Vida del ICBF Regional Tolima, a los cuales se les aplicó una entrevista semiestructurada enmarcada en cuatro tópicos que son: intereses y motivaciones, procesos relacionales, percepción del programa y auto concepto e identidad, así mismo se realizó un análisis documental a los lineamientos técnicos del ICBF para el Programa Proyecto de Vida. Los resultados obtenidos permitieron identificar cuatro bloques de análisis que emergieron de la investigación, que son: El análisis de los lineamientos institucionales, el</p>		

reconocimiento de las percepciones de jóvenes y funcionarios frente a los aportes del programa, la importancia de lo académico y las tensiones que se presentan entre los lineamientos y los actores consultados.

3. Fuentes

Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido. . Concepción. Chile: Universidad de Concepción.

Barragán, D. (2012). Subjetividad Hermenéutica: Su constitución a partir de las categorías memoria, utopía, narración y autocomprensión. Bogotá. Colombia: CINDE.

Concha Ramirez, D. (2010). Construcción de subjetividad en niñas y niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas “estudio de prácticas comunicativas.

Duschatzky, S. y. (2009). Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires. Argentina.: Paidós.

Erikson, E. (1956). The problem of ego identity. Journal of the American Psychoanalytic Association , pág. 4: 56New.

González, R. F. (2008). Subjetividad social, joven y representaciones sociales. Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Lineamiento técnico para las modalidades de: medida de vulnerabilidad o adoptabilidad para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad, con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados. Bogotá. Colombia: ICBF.

Lewkowicz, I. (2006). Pensar sin Esatado. Buenos Aires. Argentina: Paidós.

Martínez, J. y. (2008). Miradas sobre la subjetividad. Bogotá. Colombia: Universidad de la Salle.

Strauss, A. y. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos Para Desarrollar la Teoría Fundada. . Medellín. Colombia: Universidad de Antioquia.

Tiempo, E. (2014). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cristina-plazas-directora-del-icbf-en-entrevista-con-el-tiempo/14603957>.

4. Contenidos

Trabajo de investigación enmarcado en la línea de Desarrollo Social y Comunitario de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, cuyo objetivo general fue identificar los aportes del Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima a la construcción de identidad de los jóvenes participantes y cuyos objetivos específicos fueron: 1. Visibilizar la perspectiva institucional en torno a la construcción de identidad en los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida del ICBF, a partir de las percepciones y experiencias de funcionarios y de los lineamientos técnicos existentes. 2. Identificar los aspectos del Programa Proyecto de Vida que los jóvenes reconocen como aportes en la construcción de su identidad. Para poder desarrollar estos objetivos se hizo necesario hacer un análisis desde los lineamientos técnicos del Programa Proyecto de Vida y desde las percepciones de los funcionarios, así como lo que los aportes que los jóvenes reconocen; pudiéndose comprender los hallazgos desde cuatro bloques de análisis.

El primer bloque fue el análisis de los lineamientos institucionales en torno a la construcción de identidad, lo que permitió identificar que si bien el documento contempla varias acciones encaminadas a acompañar los jóvenes en la consolidación de su proyecto de vida, no hay una pretensión que tenga como alcance la construcción de identidad, así mismo tampoco se percibe un discurso cuya profundidad implique comprender de forma clara los aportes del programa a la construcción de identidad de los jóvenes participantes, se entiende el interés de posibilitar una visión sistemática de futuro a partir de aspectos de índole académico o laboral. El abanico de actividades que conforman las distintas estrategias del Programa Proyecto de Vida, se desarrollan a la luz de considerar la estructuración de dicho proyecto a través de una ruta desde donde los jóvenes se preparan para el trabajo, enfocados a lograr mejores condiciones de vida con la convicción de que el mejor, o único camino a recorrer en dicho propósito es el de la academia.

El segundo bloque muestra que el enfoque del Programa Proyecto de vida se centra en aspectos académicos, evidenciándose las estrategias que el programa desarrolla para lograr resultados en términos de culminación de procesos académicos, interesándose más por resultados en el tema y dejando de lado

aspectos de carácter emocional que puedan intervenir en los procesos con los jóvenes, así mismo, los jóvenes se han apropiado del discurso de la importancia del enfoque académico en la estructuración de sus proyectos de vida.

El tercer bloque es el relacionado con los aportes del programa a la construcción de identidad en los jóvenes participantes, desde la mirada de los mismos jóvenes y los funcionarios del ICBF, identificándose la incidencia positiva que reconocen por parte de los hogares sustitutos, dado que allí es donde se consolidan lazos emocionales que pueden impactar en la modificación de comportamientos, además de evidenciarse que los procesos de construcción de identidad están articulados al establecimiento de relaciones afectivas vinculantes, para este caso, con los padres y familias sustitutas. Así mismo se evidencia que la cercanía de funcionarios con los jóvenes permite crear un vínculo que influye en el asumir un agenciamiento sobre los ellos, y también que permite la construcción de identidad con enfoque de ciclo vital, puesto que, se espera que el joven construya una identidad como joven independiente de estar institucionalizado o no; de esta manera, se espera que el mismo joven se asuma desde su condición de ser humano en constante construcción y con la posibilidad de reconocimiento de aspectos propios de su edad y no como un niño en protección, en donde probablemente su repertorio comportamental giraría en torno a sentimientos de minusvalía, generando barreras de tipo cognitivo, emocional y social que afectan su desarrollo integral.

Finalmente el cuarto bloque hace referencia a las tensiones identificadas que demarcan las relaciones establecidas entre los jóvenes y la institucionalidad con relación a la construcción de su identidad: En primera instancia, se observa que aunque los lineamientos institucionales del Programa Proyecto de Vida no son claros con relación a acciones, rutas o prácticas que permitan que el joven construya su identidad a partir del acompañamiento institucional, si se visibiliza una diferencia de apropiación del sentido del programa desde la mirada institucional a partir de lo referenciado por los dos funcionarios entrevistados; en tanto, para uno el enfoque del programa y la estructuración del proyecto de vida de los jóvenes se

referencia básicamente desde el cumplimiento académico, para el otro funcionario, el reconocimiento de los factores asociados a la individualidad de los jóvenes y la necesidad de construir seres humanos desde la integralidad prima en su discurso. Con relación a los jóvenes y la institución, de acuerdo a lo manifestado por los jóvenes en los diferentes apartes presentados, las dinámicas institucionales a que están sujetos les dificulta la posibilidad de configurar un discurso en torno a la autonomía y a la voluntad de hacer de sus proyectos de vida una condición para estructurar, orientar y construir un proceso de identidad que demarque el horizonte de su actuación cultural, social y política y que, al mismo tiempo, sea garante de mayores condiciones de calidad de vida, del disfrute y de felicidad.

5. Metodología

La investigación se enmarca dentro de los enfoques metodológicos de carácter cualitativo, desde donde se asume una lógica inductiva, y un enfoque epistemológico bajo la perspectiva hermenéutica, toda vez que se pretende realizar aproximaciones a la comprensión de una realidad particular desde otra mirada, sin querer establecer generalizaciones, sin asumir los escenarios o las personas como variables sino como un todo y referentes primarios de sus propias realidades, ni tampoco establecer leyes o comprobar hipótesis como sí se realiza desde las miradas positivistas propias de las ciencias naturales. El método de la investigación es el fenomenológico, el cual pretende conocer los fenómenos de la realidad tal como son a través de la experiencia de quienes lo han vivido; es decir, se enfoca en la interpretación que las personas dan a su realidad; en este caso, busca conocer los significados que los jóvenes otorgan a la construcción de identidad a partir de la influencia de las acciones institucionales del programa Proyecto Vida. Para el análisis de resultados, la investigación se apoya en los aportes de la Teoría Fundamentada.

Los instrumentos utilizados fueron el análisis documental del lineamiento técnico del programa Proyecto de Vida y la entrevista semiestructurada a funcionarios de ICBF y jóvenes participantes en el programa, haciendo énfasis en cuatro tópicos: intereses y motivaciones, procesos relacionales, percepción del programa y autoconcepto e identidad.

6. Conclusiones

Desde el punto de vista de los lineamientos del Programa Proyecto de Vida, este presenta un enfoque

eminentemente mecanicista, situación que permite una visión instrumental de un programa, en el cual se establecen acciones e intencionalidades, se realiza un seguimiento a los jóvenes participantes del programa mediante esfuerzos realizados con enfoque exclusivamente académico y de inserción laboral, por lo que los intereses y motivaciones del programa se encuentran fuertemente relacionados con la movilidad educativa y ocupacional como posibilidad de movilidad social. De esta manera, la calidad de vida se encuentra relacionada con la posibilidad de estudiar, graduarse y trabajar para obtener un ingreso que le permita adquirir bienes o ayudarse a sí mismo para estar mejor una vez se desvinculen de la institucionalidad.

A partir de lo anterior, se observaron dos miradas institucionales; la del funcionario del Programa Proyecto de Vida, muy acentuada en el cumplimiento de los lineamientos desde un enfoque predominantemente académico, desde donde se interpreta la capacidad de la institución de realizar ejercicios de internalización de sus discursos en sus subordinados, en contraste con la del funcionario de la entidad operadora del programa cuya mirada fue mucho más profunda e incluyente hacia la construcción de integralidad en los jóvenes a través del acompañamiento institucional; a partir de lo cual se cuestiona si esta perspectiva obedece a características personales de innovación que no garantizan continuidad en el tiempo, por el carácter de vinculación temporal por parte del operador.

En relación con los aportes del Programa Proyecto de Vida a los jóvenes beneficiarios, a partir de las percepciones y experiencias de funcionarios y jóvenes participantes, se concluye que algunos jóvenes han internalizado los discursos institucionales apropiándose de ellos; mientras que otros se muestran críticos al rol del programa, invisibilizando la incidencia de este en la construcción de su individualidad. Sin embargo, se concluye que es innegable el aporte del Programa Proyecto Vida a la construcción de identidad de los jóvenes participantes, especialmente a través de los procesos relacionales que los jóvenes establecen tanto en la cotidianidad como en los espacios formales de intervención profesional por parte de los equipos psicosociales o legales; lo anterior, no quiere decir que se desconozca la tensión que emerge de la relación joven- institución, en tanto el joven se mueve entre lo instituido y lo instituyente, cuestionando la institución, interrogándose a cerca del orden social establecido que quiere regular la institucionalidad, lo

cual deriva en tensiones en la comunicación y en las relaciones y, es sobre la base de este campo de tensiones que se teje la identidad.

Se sitúa que la interacción con los hogares sustitutos, representa una de las mayores fortalezas del ICBF, en tanto el hogar es percibido como un núcleo familiar y las madres y padres sustitutos como figuras de afecto representativas, lo que genera lazos emocionales que contribuyen a transformar la identidad de los jóvenes. Se identificó que los jóvenes encuentran de gran valor poder contar con algunos funcionarios que se asumen comprometidos con el acompañamiento, pues además de mantener una actitud optimista, se muestran interesados en la experiencia del self del joven, así como se ocupan de construir relaciones que muestran autenticidad, calidez y empatía.

Elaborado por:	Duarte Rueda, Jenny Rocío; Hernández Martínez, María Ruth; Padilla Reinoso, Genny Milena
Revisado por:	Garzón Barreto, Juan Carlos

Fecha de elaboración del Resumen:	12	05	2016
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	12
1. El problema.....	14
1.1. Descripción del problema.....	14
1.2. Planteamiento del problema.....	18
1.3. Justificación.....	20
1.4. Objetivos de la investigación.....	22
1.4.1. Objetivo general.....	22
1.4.2. Objetivo específico.....	22
2. Antecedentes.....	23
3. Contexto institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	26
4. Referentes conceptuales.....	33
4.1. Identidad y juventud.....	33
4.2. Institución.....	41
5. Metodología.....	51
5.1. Enfoque metodológico	51
5.2. Técnicas de recolección de información.....	55
5.3. Descripción de la población y muestra.....	57
5.3.1. Población.....	57
5.3.2. Muestra.....	58
5.4. Fases de la investigación.....	58
5.5. Asociación entre categorías y tópicos de la entrevista.....	60
5.6. Sistematización de las entrevistas.....	61

6. Presentación y análisis de los resultados obtenidos.....	62
6.1. Análisis de lineamientos institucionales en torno a la construcción de identidad en los jóvenes participantes del programa proyecto de vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	63
6.2. Énfasis en el Aspecto Académico.....	70
6.3. Aportes del programa proyecto de vida del ICBF Regional Tolima a la construcción de identidad en los jóvenes participantes.....	78
6.4. Tensiones Identificadas.....	87
7. Conclusiones.....	93
8. Recomendaciones, propuestas y aplicaciones.....	95
Bibliografía.....	97
Anexos.....	101

**APORTES DEL PROGRAMA PROYECTO DE VIDA DEL INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL TOLIMA, A LA CONSTRUCCIÓN DE
IDENTIDAD EN JÓVENES EN SITUACIÓN DE DIFÍCIL ADOPTABILIDAD**

Introducción

Este proyecto de investigación recoge los principales hallazgos en torno a experiencias de los jóvenes participantes en el Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por ello aborda un marco de referencia que le permite ahondar en las reflexiones y en las comprensiones de los jóvenes frente a la construcción de su identidad; enfatizando su análisis desde las categorías Institución, Identidad y Juventud, como dispositivos que generan procesos de incidencia en la constitución del joven.

Así mismo, da cuenta de la caracterización del Programa Proyecto de Vida de ICBF como la institución que lo ha liderado, de la entidad PROTEGEMOS, quien en el momento de la recolección de la información de la presente investigación operaba el programa para la Regional Tolima y de los principales actores de este programa, especialmente, desde la experiencia de algunos de los jóvenes que hacen parte del mismo.

Como un aspecto inherente a la investigación es preciso determinar que este trabajo permitió contextualizar los niveles de intervención actuales del Programa Proyecto de Vida e identificar elementos que han sido determinantes en su planeación, ejecución y evaluación.

En términos generales, el proceso investigativo da cuenta de dos fases; en la primera fase se asume el análisis documental de los lineamientos del Programa Proyecto de Vida del ICBF, esta fuente de información, fue necesaria para realizar un análisis documental que permitiera la identificación tanto de los actores claves en las estrategias de intervención del departamento del Tolima, como de las tendencias en la selección de situaciones y jóvenes a intervenir.

La segunda fase, consistió en reconocer intervenciones del programa Proyecto de Vida en la actualidad y se realizó a través de entrevistas semiestructuradas a funcionarios del Programa, de la entidad operadora y jóvenes mayores de 18 años que hacen parte del programa, lo que permitió identificar la percepción desde diversas miradas con respecto a las prácticas orientadas por el discurso oficial del programa Proyecto de Vida.

Esta apuesta por contribuir a la generación de conocimiento permite indagar, comprender y vincular las diversas experiencias de algunos jóvenes participantes en el Programa Proyecto de Vida con los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la manera en que el marco institucional aporta a la construcción de su identidad; es decir, desde este ejercicio investigativo se pretende reconocer la apropiación de sentido de los jóvenes, la posibilidad de transformaciones personales y colectivas y la construcción de sí mismo a partir de la vinculación al programa, con el propósito que se trascienda en el desarrollo de nuevos marcos interpretativos o de abordaje sobre el problema de investigación, a la vez que se favorezcan análisis críticos del complejo campo de las intervenciones institucionales por parte del estado.

En este sentido, el trabajo de reflexión teórica en contraste con la realidad percibida por los jóvenes del contexto, facilitan una dinámica permanente de intercambio como opción para

construir futuro partiendo desde la propia constitución como jóvenes, con profunda convicción del efecto potencial transformador de la acción y del saber para propiciar cambios de vida significativos en lo individual o en lo social, encaminados al disfrute de una vida digna con calidad.

La teoría fundada orientó el análisis de los datos, lo que representó un reto, ya que supuso generar alternativas de indagación a partir de la emergencia de conocimiento a través de la visibilización de realidades en un re-conocimiento de la heterogeneidad, la diversidad de pensamientos, las historias de vida y la construcción de identidades de los jóvenes de difícil adoptabilidad, lo cual contribuirá seguramente a la mejora, actualización, reorientación o ajustes de programas como el Programa Proyecto Vida del ICBF.

1. El problema

1.1 Descripción del problema.

Desde que se nace, la persona se expresa y se manifiesta de manera singular; cada individuo es único y aquí radica su riqueza como ser humano. Por ello, en el transcurso de su desarrollo, va afirmando su identidad a partir de su manera particular de percibir la realidad, así como de las experiencias que le van aportando aprendizaje para dar una dirección a su vida; en este proceso, la familia es el primer y principal escenario que de forma significativa impulsa el desarrollo del individuo; la convivencia diaria al interior de la familia permite que el niño aprenda a integrar costumbres y valores que se comparten dentro del núcleo familiar. De esta manera, su familia le sirve de modelo para aprender las habilidades básicas de comunicación y relación.

A partir de lo anterior, se comprende la fuerte incidencia de la familia en el desarrollo del ser humano; concibiéndose como la célula primaria que junto a un conjunto de factores de tipo sociocultural enmarcan características de personalidad y patrones comportamentales. De acuerdo a la premisa anterior, la familia es considerada como el eje central de desarrollo de un ser humano; vale la pena entonces cuestionarse ¿Qué ocurre en el desarrollo de un individuo en ausencia de ella? ¿De qué manera podrían otros escenarios, vínculos y experiencias ser constitutivos del desarrollo del ser? ¿Puede la institucionalidad reemplazar el rol de la familia?

En nuestro país es significativo el número de niñas, niños y adolescentes que crecen al margen de sus familias; no es desconocido que producto de nuestro contexto particular de tipo social, político, cultural y económico la vulneración de derechos es una situación que afecta a diferentes grupos poblacionales; sin embargo, en este grupo particular son mucho más visibles las intervenciones del estado para restituir los derechos vulnerados y salvaguardar la integridad del ser humano. Es así como desde diferentes escenarios la institucionalidad hace presencia para asegurar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, pero particularmente en nuestro país es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el encargado de ello.

Dentro de las diversas competencias desarrolladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF en el marco de los procedimientos de restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes, se encuentra la adopción, entendida desde el Artículo 61 de la Ley 1098 de 2006 como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece, de manera irrevocable, la relación paterna filial entre personas que no la tienen por naturaleza. En otras palabras, la adopción es el establecimiento de una verdadera familia como la que existe entre los miembros unidos por lazos de sangre, con todos los derechos y deberes que

esto implica, ya que en virtud de la adopción, el adoptante se obliga a cuidar y asistir al hijo adoptivo, a educarlo, apoyarlo, amarlo y proveerlo de todas las condiciones necesarias para que crezca en ambiente de bienestar, afecto y solidaridad. (ICBF, 2015)

Desde el año 2015 el ICBF empezó una campaña publicitaria denominada *Cuando das Amor Renaces*, destinada a sensibilizar al país frente a la importancia de la adopción. De acuerdo a declaraciones de la directora del ICBF Cristina Plazas a un medio noticioso nacional, durante ese mismo año, se tiene la preocupación de la disminución de adopciones en el país con relación a años anteriores (Semana, 2015), frente a lo cual afirma:

“Tenemos una gran preocupación y es que los niños y niñas se nos están quedando en los Hogares de Protección, especialmente aquellos que llamamos con características especiales porque son grupos de hermanos, mayores de 8 años o presentan algún tipo de discapacidad o problemas de salud permanentes. Ellos tienen derecho a tener una familia, son niños y niñas maravillosos que sueñan con unos padres, con unos hermanos, por eso nuestra campaña se enfoca en ellos”, manifestó la directora del ICBF. (Semana, 2015)

En las mismas declaraciones, la directora Plazas afirma que desde el año 2012 las adopciones se han reducido en un 62% y en los últimos cinco años, han sido adoptados 10.277 niños por familias nacionales o extranjeras. Se pasó de 3.058 niños, niñas y adolescentes adoptados en 2010 a 1.148 en 2014. Manifiesta que en la actualidad, existen 4.850 niños, niñas y adolescentes que esperan ser adoptados pero que tienen las características antes mencionadas, por lo que se consideran de difícil adoptabilidad.

Aunque las condiciones que determinan la difícil adoptabilidad como lo cita la directora Plazas se explican principalmente por ciertas características relacionadas con edad y estado de salud, es importante analizar que en ocasiones la poca celeridad en los procesos administrativos encaminados a declarar en situación de adoptabilidad a niños, niñas y adolescentes también representan un obstáculo para dicho proceso, situación que es reconocida por Plazas y que representa uno de sus retos en su labor administrativa: “Una de mis grandes metas es que ningún niño se vuelva de difícil adoptabilidad por razones de celeridad en los procesos” (El Tiempo, 2014).

Frente a lo anterior, vale la pena destacar la posición de la exdirectora del ICBF Adriana María González quien realiza un análisis de algunas causas posibles de la disminución de los casos de adopción enfatizando en tres razones específicas: Un fallo de la Corte Constitucional, un pronunciamiento de la Procuraduría General de la Nación y un programa de televisión sobre adopción de niños colombianos por extranjeros.

Según la ex directora González:

“el primer evento adverso para el proceso de adopciones en Colombia fue el fallo de la Corte Constitucional de noviembre de 2011, estableciendo que antes de dar a un niño en adopción se debe intentar ubicarlo en su familia biológica, buscando hasta el sexto grado de consanguinidad” (Semana, 2013).

Condición que conlleva mayores complejidades y trámites al proceso de adoptabilidad.

En el mismo sentido, la exdirectora González afirma que la procuradora delegada para la defensa de los niños, Ilva Myriam Hoyos, acusa de “negligencia” al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por no ejercer la supervisión del programa de adopción y recomendó abrirles

investigación disciplinaria a algunos funcionarios. Finalmente, la ex funcionaria del ICBF manifiesta que un programa de televisión emitió un reportaje denominado ‘Niños made in Colombia’ en el que se mostraban historias dramáticas de colombianos adoptados por extranjeros que, supuestamente, habían sido quitados a sus padres de manera irregular por el ICBF, todo eso desembocó en que las adopciones estuvieran paralizadas durante algunos meses; frente a lo cual afirma la Sra. González: “El programa produjo una molestia muy fuerte. Los defensores quedaron como los malos del paseo, como que se quisieran saltar las normas para entregar niños”.

(Semana, 2013)

De acuerdo a lo anterior, es reconocido por las mismas directivas del ICBF que un número importante de niños, niñas y adolescentes que han sido declarados en adoptabilidad no logran ser adoptados, frente a lo cual es la institución, representada en esta entidad quien tiene que asumir el rol de garante de derechos y quien directa e indirectamente aporta a la construcción de ser humano en estos individuos en ausencia de sus familias biológicas.

1.2 Planteamiento del problema.

La necesidad de fortalecer los programas dirigidos a jóvenes en el país es un tema prioritario en la agenda social colombiana, dado que las cifras de maltrato, violencia intrafamiliar y situaciones relacionadas con el conflicto social interno evidencian un progresivo aumento en las estadísticas de abandono, de desplazamiento y de trabajo infantil; es así como desafortunadamente cada vez más nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes están expuestos a crecer en condiciones de

deprivación física y afectiva por parte de sus familias, resultando éstas incapaces de cumplir con su rol de garante de derechos, lo que representa un impacto especial en el desarrollo del individuo y en la construcción de ser humano; dadas estas condiciones, es posible que emerjan aspectos particulares para comprender cómo se da el proceso de construcción de identidad en ausencia de la familia, lo que determina comportamientos, actitudes y maneras de asumir y vivir la vida.

De acuerdo a la situación expuesta antes, una de las alternativas para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la constituyen los programas que ofrecen entidades oficiales o privadas comprometidas con esa causa; una de ellas es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quien en representación del Estado Colombiano, es el encargado de asumir la patria potestad de quienes sus familias por negligencia, abandono o maltrato no lograron garantizar una vida digna.

Establecer qué aportes se realizan desde el Programa Proyecto de Vida a los jóvenes que nunca llegan a ser adoptados y que simbólicamente son “hijos del Estado” representa el interés primario de este estudio; pues determinar de qué manera los escenarios, las dinámicas relacionales, los lineamientos institucionales, los límites que impone el Programa, las libertades que maneja, los actores, los discursos mismos, inciden en la constitución de su identidad representa una oportunidad para identificar la manera en que la institucionalidad permite o no reconfigurar procesos individuales en el marco de lo social, bajo unas características particulares.

Es por ello, que el interés académico de esta investigación se formula a través de la siguiente pregunta:

¿Cómo aporta el Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima a la construcción de identidad de los jóvenes participantes?

1.3 Justificación

La situación de conflicto y violencia en Colombia, ha derivado en dificultades de orden económico, político, cultural y social; los resultados y deterioro del conflicto han afectado los procesos de socialización y por ende la personalidad de los individuos. La personalidad se reconoce como un sistema dinámico de interacción individual compuesto de motivos, sentimientos, actitudes, hábitos y creencias, sistema que se expresa hacia dentro como autoconciencia, y hacia afuera como complejo de roles sociales y un sistema de acción.

La socialización, entonces, es comprendida como el proceso por el que un individuo se hace persona social incorporando a su individualidad las formas de vida, pautas sociales, símbolos, expectativas culturales, sentimientos, etc., bien de un grupo social determinado, bien de toda la sociedad global, incorporación que le permitirá proceder y actuar de manera conveniente o más o menos ajustada a las exigencias de dicho grupo o dicha sociedad, e intervenir activamente en los procesos de innovación y cambio de la misma.

Dado que es precisamente en la etapa de la infancia, adolescencia y juventud en la cual se prevé mayor acompañamiento de los adultos y agencias gubernamentales para contribuir a la protección y garantía de los derechos relacionados con la protección, con la formación y con la salud, la revisión preliminar de la información disponible sobre el problema de investigación, identifica un complejo recorrido de experiencias y lineamientos no homogéneos ni unívocos por

parte de los participantes en el Programa Proyecto de Vida, que ha experimentado cambios en su propia delimitación, particularmente, desde la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia que :

Tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los jóvenes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (Ley 1098, 2006).

La importancia estratégica del tema de infancia y juventud intenta resignificar y plantear nuevas comprensiones en el campo académico e investigativo. Un análisis de este orden, permite desdibujar lugares comunes establecidos y aceptados respecto a la niñez, los jóvenes, la familia, las intervenciones y formas de pensarlas. Se trata de poner en discusión lo que estas instituciones y organizaciones han sugerido en materia de atención a jóvenes en situación de difícil adoptabilidad y a qué responden con ello, no con el ánimo de invalidarlas, sino en búsqueda de permitir la entrada de otros problemas, debates e intereses.

Esta investigación se centra en la población joven de difícil adopción institucionalizada en el ICBF. A través de la revisión literaria se han encontrado ejercicios investigativos en torno a la población joven en general, especialmente en materia de salud, educación, estructuración de proyecto de vida, entre otros; de igual manera, son amplios los estudios en torno al acercamiento de la realidad de poblaciones vulnerables máxime si son menores de edad, desde donde se concentran todas las miradas y las políticas de Estado; así mismo, con menores pertenecientes al ICBF se han realizado investigaciones pretendiendo comprender cómo en medio de situaciones

de carencias, dificultades o de oportunidades se han logrado agenciamientos individuales y colectivos; sin embargo, en materia de construcción de identidad y su relación con la influencia de los discursos y prácticas institucionales presentes en el programa Proyecto Vida no se ha encontrado evidencia literaria alguna.

Por lo anterior, el presente estudio representa una oportunidad que le permitirá al ICBF identificar de qué manera están aportando sus programas en la construcción de procesos identitarios en sus jóvenes y cómo incide en la preparación para la vida que es finalmente lo que el Instituto en nombre del Estado pretende resarcir en estos sujetos en ausencia de la familia nuclear y principal responsable del ejercicio de sus derechos.

1.4. Objetivos de la investigación

La presente investigación se ocupará de indagar el problema teniendo en perspectiva el logro de los siguientes objetivos:

1.4.1 General

Identificar los aportes del Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima a la construcción de identidad en los jóvenes participantes.

1.4.2 Específicos

Visibilizar la perspectiva institucional en torno a la construcción de identidad en los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida del ICBF, a partir de las percepciones y experiencias de funcionarios y de los lineamientos técnicos existentes.

Identificar los aspectos del Programa Proyecto de Vida que los jóvenes reconocen como aportes en la construcción de su identidad.

2. Antecedentes

En la investigación se delimitan los factores estructurales que intervienen directamente el proceso de construcción de identidad en los jóvenes que participan en el Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Tolima. Se espera contribuir a su interpretación y a su debate, para con ello, proponer estrategias de mejoramiento de la calidad de los procesos al interior del ICBF, lo que se prevé tendrá un impacto significativo tanto en los participantes como en la generación de una actitud reflexiva en los organismos agenciadores de política pública en esta materia.

Para ello, se adoptan como referentes de investigación aquellos estudios relacionados con las temáticas de identidad y jóvenes institucionalizados así como otros estudios con población de difícil adopción en Colombia.

La investigación *Análisis evaluativo de las políticas y prácticas en el proceso de formación para el trabajo dirigido a jóvenes declarados en situación de abandono o adoptabilidad “El caso del Centro San Jerónimo Miani”* (Gómez, 2012) se ocupa de la importancia de la Formación para el Trabajo en el proceso de socialización de jóvenes institucionalizados. Lo que contribuye a comprender e identificar una posibilidad real de inclusión para los jóvenes en la productividad.

Igualmente, resalta el papel de las instituciones de protección de posicionar el concepto de Formación para el Trabajo como un medio importante y una alternativa para “ayudar” a cualificar los procesos de socialización y de inserción social que impulsa el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. También, contribuye a identificar la inclusión del fortalecimiento de habilidades para la vida dentro del concepto de formación laboral, y aún en un sentido más amplio, dentro del concepto de Formación para el Trabajo, se hace vital para mejorar las prácticas en esta formación, de esta manera potenciar las opciones que existen en Centro San Jerónimo Miani, sin olvidar la necesidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales e intersectoriales.

El estudio hermenéutico titulado *Identidades políticas juveniles, una interpretación de expresión a la luz del desarrollo humano y comunitario* (Rebelarte, 2011) evidencia que la construcción y deconstrucción de identidades de los jóvenes, es permanente y se da a partir de los procesos de socialización; allí la identidad es definida como “el conjunto de normas, valoraciones, percepciones, opiniones que nos han constituido, pero al mismo tiempo el conjunto de experiencias que hacen que cada joven, sea un ser dinámico, que cambia” (...) realiza el análisis de la construcción de identidades, enfatizado en el caso del colectivo rebelarte, mostrando que la participación política es producto de la necesidad de reclamar y generar cambios a la realidad, la identidad por medio del arte y la exigencia de ser reconocidos.

La investigación denominada *Perfil de los niños, niñas y jóvenes sin cuidado parental en Colombia*” (Ernesto Duran, 2008) realizada con el apoyo de Aldeas Infantiles SOS Colombia, combina diferentes técnicas metodológicas tales como, análisis documental, análisis de bases de datos e informes estadísticos, entrevistas semiestructuradas con actores sociales conocedores de la problemática, grupos de discusión con funcionarios públicos y privados que trabajan con esta

población y talleres con niños, niñas y jóvenes que no están al cuidado de sus padres o están en alto riesgo de perderlo. Aborda un problema muy poco estudiado en el país, y es el de los niños, niñas y jóvenes que no están al cuidado ni del padre ni de la madre, ya sea porque son huérfanos, porque han sido parcial o totalmente abandonados o por otras múltiples condiciones que padre y madre no asumen su responsabilidad como cuidadores de sus hijos e hijas.

La investigación denominada *Construcción de identidad en niñas y niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas “estudio de prácticas comunicativas* (Concha Ramirez, 2010) plantea, desde la interpretación estadística, el análisis de la construcción de identidad que tienen las niñas y los niños de 5 y 6 años desde sus prácticas comunicativas cotidianas a partir de un enfoque interaccionista, asumiendo el marco de derechos, pero centrando la mirada en conocer la construcción de sí mismo que hacen los niños en su mundo cotidiano, lo cual contribuye al interés de conocer la identidad que construyen las niñas y los niños en este espacio, a partir de las prácticas comunicativas establecidas por ellos en sus interacciones, afirmando que la identidad es múltiple, diversa y no está supeditada solamente al marco de los derechos.

En la investigación *Proyecto de vida para los jóvenes de difícil adopción y próximos a cumplir la mayoría de edad, que se encuentran en protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá* (Rodríguez, 2014) reconoce la realidad que afrontan los jóvenes ubicados con medida de protección en esa Entidad, propone implementar acciones y estrategias para brindar programas que favorezcan con mayor pertinencia el desarrollo integral de dichos jóvenes y potenciar alternativas para su adecuada calidad de vida y satisfactoria inclusión social. Igualmente, se ocupa de analizar el reposicionamiento de los jóvenes y de las familias que ellos construyan, su relación con el Estado y con la sociedad civil planteando una alternativa

viable de realizar con participación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas en la atención de la niñez y la juventud, aunando esfuerzos, potencializando y empoderando a los jóvenes para que sean gestores de su propio desarrollo.

Así mismo, considera que innovar las practicas institucionales y sociales, requiere siempre de una decisión consciente y de un esfuerzo para reemplazar los automatismos y la certeza de lo conocido, por nuevas maneras de actuar para arriesgarse a operar con la incertidumbre de la complejidad.

3. Contexto institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Este aspecto del marco de referencia se construye a partir del documento histórico sobre la familia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2012) en el cual se recogen aspectos estructurales de los desarrollos y programas impulsados desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en materia de atención a niños, niñas y jóvenes, durante el periodo comprendido entre 1968 y 2012 que se consideran, resultan de importancia para contextualizar la emergencia de políticas, programas, normatividad y formas de sociales relacionadas con la protección a los derechos y con la garantía de las condiciones que les aseguren bienestar integral, como esencia básica del Proyecto de Vida.

En esa intención, a continuación, se sintetizan los principales aspectos que resultan ser de interés para indagar acerca de las contribuciones que puedan suscitarse en torno a la problemática y procesos de jóvenes en condición de adoptabilidad.

Con la expedición de la Ley 75 de 1968 (Congreso de la República, 1968) se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el marco de una política social que buscaba desarrollar y utilizar los recursos humanos, con énfasis en el sector educativo y la reorganización de los servicios de salud. En este contexto, el Instituto asume las funciones de la División de Menores del Ministerio de Justicia y del Instituto Nacional de Nutrición, que existen hoy como asistencia legal, nutrición y promoción social.

Una de las reformas que trae la precitada Ley en lo relacionado con la irrevocabilidad al reconocimiento de los hijos naturales(Ley 45, 1936), implicó un logro de igualdad en términos de los derechos patrimoniales y de identidad, al equilibrar los derechos de los niños y niñas llamados “naturales” con los reconocidos o “legítimos”, (sic) por esta razón dota al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con herramientas que le permitan abordar su tarea de cuidar que aquellos colocados bajo patria potestad, o guarda, estuvieran bajo la atención inmediata de las personas o establecimientos mejor indicados teniendo en cuenta su edad y otras condiciones. Su papel en ese momento fue el de apoyar las familias asegurando las condiciones nutricionales y la educación de los niños menores de cinco años, a través de la creación de guarderías.

Previo a la consolidación del ICBF, en 1942 se fundó la Casa de la Madre y el niño, organización privada sin ánimo de lucro que fue el primer centro de adopción en el país y que brindo a más de 9000 niños y niñas contar con una familia. (Cardona, 2011) .

Orgánicamente el Instituto comenzó a funcionar en 1969, por la fusión del Instituto Nacional de Salud y la División de Menores y la Dirección de Promoción Social del Ministerio de Justicia. Desde ese entonces, ha desarrollado varias líneas de atención relacionadas con los siguientes servicios: a). Programas de atención a la infancia, para el desarrollo de procesos pedagógicos,

nutricionales y de protección integral, nutrición y atención integral a preescolares y b). Programas de desarrollo comunitario, para contribuir al fomento de buenas prácticas y de comunicación y relaciones familiares, procesos de formación orientados a propiciar incremento en el valor de los ingresos familiares, la mejora en el manejo de la alimentación y de la nutrición como una estrategia de la política social del gobierno, en respuesta a los altos índices de morbilidad y mortalidad infantil.

En 1974, se crea el Programa de Integración de Servicios y Participación Comunitaria para la Atención y Protección a la Familia, reconociendo dentro de ella especialmente a la infancia y a la juventud. Tales servicios se van consolidando paulatinamente, de tal forma que en la década de los años ochenta conllevan a fomentar acciones integradas y coordinadas en empleo, salud, nutrición, educación, recreación, vivienda y participación comunitaria, con el propósito de incrementar el bienestar social de la familia especialmente en los estratos más bajos de la población.

La ley 01 de 1974 sobre el divorcio para matrimonios civiles, la ley 20 de 1974 sobre derecho concordatario y matrimonio canónico, y la ley 27 y el decreto 2830 sobre igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Normatividad que paulatinamente fue determinando nuevas pautas que intervinieron y modificaron la estructura familiar. Así mismo, en 1979 se consagró el establecimiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF, a través de la Ley 7ª del mismo año para la prevención y la protección.

Durante la década de los 80 los programas del ICBF se concretaron para la mejora de infraestructura, con especial énfasis en la atención a la madre y al recién nacido, programas

preventivos para el cuidado de la salud y programas de alimentación y nutrición (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2012).

Entre 1986 y 1990 se determinó un alto índice de participación de la familia y la comunidad (PNR, 1993), como gestores de atención del niño y en 1989 se expide el código de menores para los niños en situación irregular creando las comisarías permanentes de familia encargadas de proteger al menor y a la familia, en esta década el concepto de protección fue objeto de modificaciones quedando orientada hacia la concepción de bienestar y desarrollo. En esta misma década, se involucran nuevos programas que se ocupan de la educación sexual y se da especial interés a procesos de indagación sobre las causas familiares y socioeconómicas de las familias.

El Plan de desarrollo “Cambio para construir la Paz 2000-2004” asume el desarrollo de la política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar como una estrategia interinstitucional de forma tal que se desarrollan acciones articuladas a los componentes de prevención; detección y vigilancia; y atención y transformación institucional. También, se promueven acciones de carácter subsidiario en el contexto del desarrollo de los procesos comunitarios como apoyos complementarios a las funciones de la familia, de las asociaciones de padres de familia y del funcionamiento y capacitación de los agentes educativos comunitarios.

La Subdirección de Asistencia Técnica a la Atención Integral a la Familia, se ocupa de consolidar espacios participativos y democráticos de convivencia familiar a través de procesos educativos, formativos que facilitaran su desarrollo integral. Igualmente, promueve e involucrar a la familia en el cuidado de sus niños; la modalidad del educador familiar quien los acompaña en la vida cotidiana a través de espacios reflexivos, participativos y democráticos; la escuela para padres y el desarrollo de las líneas de acción en investigación, desarrollo jurídico y educación.

En el año 2006, con la expedición del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006) se asumen compromisos gubernamentales para garantizar a los niños, a las niñas y a los jóvenes su pleno y armonioso desarrollo, lo que se constituye en obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Algunos desarrollos conllevan nueva normatividad y programas orientados a la prevención, detección y tratamiento de la violencia doméstica, prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual a través de la formación de agentes multiplicadores de estas instituciones y la implementación subsidiaria de los componentes de salud y de educación, apoyados por todos los agentes educativos comunitarios e institucionales con la misión de prevenir la violencia y de impulsar la convivencia pacífica.

También en el código de infancia y adolescencia en el artículo 61 refiere: La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la su-prema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza. Artículo 62: La autoridad central en materia de adopción es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Solamente podrán desarrollar programas de adopción, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las instituciones debidamente autorizadas por este. (Ley 1098, 2006, p.15)

Aunque en el ICBF desde sus inicios la adopción fue impulsada como uno de sus principales objetivos para el restablecimiento de derechos, esta era regida por el código civil y en 1989 por el código del Menor, suscribiéndose Colombia en 1993 para adopciones internacionales al Convenio de la Haya convirtiéndose en ley en 1998, pero fue solo a partir del Código de Infancia y Adolescencia que se establecen en 2006 y 2007 unos lineamientos técnicos que dan claridad frente al proceso de Adopciones en el país, y que se fortalecen en el 2010 como una

forma de describir de manera didáctica los pasos que se realizan en el proceso de adopción, recogiendo las experiencias y los requerimientos de la sociedad en esta materia (ICBF, 2010).

De acuerdo a nuevas necesidades jurídicas como sociales generaron que en el 2016 se acogieran un nuevo lineamiento técnico administrativo para el proceso de adopción.

El proceso administrativo de restablecimiento de derechos se define como: “acciones encaminadas a la protección del niño, niña o adolescente con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados, así como al apoyo y fortalecimiento de su grupo familiar”. (ICBF, 2016, p.21)

“Y la declaratoria de adoptabilidad del niño, la niña o el adolescente corresponde exclusivamente al Defensor de Familia o el Juez de Familia cuando el primero pierde competencia” (Ibid, p.30)

El Defensor de Familia autoriza la adopción, según los casos previstos en el Artículo 66 del Código, es decir, falta del padre o de la madre, no solamente por su muerte, sino también por una enfermedad mental o grave anomalía psíquica, certificada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Quienes ejercen la patria potestad manifiestan ante el Defensor de Familia su consentimiento para entregar en adopción a su hijo o hija menor de edad y este queda en firme en los términos, requisitos y condiciones previstos en el Código y la jurisprudencia. Dicho consentimiento debe estar libre de toda presión, engaño, fuerza o coerción. Así mismo, debe haberse otorgado con la previa información y asesoría suficientes sobre las consecuencias psicosociales y jurídicas de la decisión, lo cual configura su validez civil e idoneidad constitucional, acorde con lo establecido en el artículo 66 del Código (Ibid, p. 31)

Lastimosamente en Colombia existen miles de niños, niñas y adolescentes que no han logrado ser asignados a familias, debido a que presentan algunas características como: ser mayor de 8 años, que pertenecen a grupos de tres o más hermanos, con situación de discapacidad física o mental de cualquier edad o con enfermedad permanente, lo que los ha estigmatizado como de difícil adoptabilidad y sobre los que el Instituto centra sus acciones en el marco del Programa Proyecto de Vida.

Cerrando este contexto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a partir de 2012 se crea el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, siendo el ICBF una de sus entes adscritos, que se ocupa del desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. También se crea la Estrategia De Cero a Siempre, donde el ICBF es fundamental en la atención a primera infancia.

Actualmente el ICBF cuenta con una Dirección General y 33 Direcciones Regionales, dentro de su organigrama se estipulan una Dirección de Primera Infancia, de Niñez y Adolescencia, Familia y Comunidades, Nutrición y Protección, en esta última se encuentra la subdirección de adopciones, de la que depende el Programa Proyecto de Vida dirigido a niños, niñas y adolescentes que ingresan a un proceso administrativo de restablecimiento de derechos y que son declarados en adoptabilidad.

4. Referentes conceptuales

4.1 Identidad y Juventud

La identidad es un principio de organización fundamental que permite que una persona funcione de forma autónoma ante los demás, juega un rol importante en la autoestima y en cómo uno se ve a sí mismo, brinda la capacidad de diferenciar el self¹ del otro, ayuda en los intercambios sociales y da información sobre el efecto que uno tiene sobre el otro y, además, provee predictibilidad y continuidad de funcionamiento dentro de una persona, entre situaciones y a través del tiempo (Kernberg, 2001).

El self en la psicología se puede comprender desde dos corrientes, la del psicoanálisis, para la cual es un proceso que involucra tres partes: el yo, el ello y el super yo, y desde la conductista, que lo percibe como una conducta resultado de mecanismos de aprendizaje social que generan auto-observación y en últimas un auto concepto.

Las personas aprenden así a autoobservarse y describir su propio comportamiento, a reconocer su cuerpo a partir de las consecuencias ligadas a estas autoobservaciones y de las reglas que derivan de estas experiencias. Estas reglas establecen la conducta deseada, que en este caso implica una autoobservación. La construcción del self, entonces, es resultado de la manera como la persona aprende a reconocer y describir el cuerpo o las características comportamentales del otro, y las propias: “soy más delgado que...” y, “soy más buena persona que...”. El cuerpo es entonces el resultado de esta construcción verbal. Así, cuando la persona

¹ s.m. (ingl. Self). Sinónimo de sí-mismo.

aprende a describir su cuerpo y su propia conducta, y a autoobservarse de la misma manera como describe el cuerpo y la conducta de otros, la persona empieza a desarrollar su auto concepto. (Paramo, 2008)

La consolidación de la identidad es una de las tareas más importantes en el desarrollo de la adolescencia. Los desafíos en el proceso de la formación de esta se conocen como crisis de identidad, la cual resulta de la discrepancia entre experiencias físicas y psicológicas que cambian con rapidez y la brecha creciente entre la percepción de uno mismo y las experiencias de otros en la percepción del self. Pese a las experimentaciones con los distintos roles, la experiencia de este permanece constante en diferentes situaciones y a lo largo del tiempo, para formar una identidad integrada que es flexible y adaptable, lo cual le permite al adolescente o al adulto joven entablar amistades gratificantes y satisfactorias, formar metas de vida claras, interactuar con padres y maestros de manera adecuada, establecer relaciones íntimas y mantener una autoestima positiva. (Foeslistch, 2015).

El self se ocupa de identidad y de autodirección. La identidad es la experiencia de uno mismo como único, con límites claros entre el yo y los demás, la estabilidad de la autoestima y la exactitud de la autoevaluación; capacidad y habilidad de regular una amplia gama de experiencias emocionales y la autodirección es la persecución de objetivos y metas coherentes y significativas a corto plazo y a lo largo de la vida, uso de normas internas de comportamiento constructivas y prosociales; capacidad de auto reflexionar productivamente.

Así mismo, a nivel interpersonal, el self acoge la empatía, que es la comprensión y valoración de experiencias y motivaciones de los demás, tolerancia de diferentes puntos de vista; discernir los efectos de la propia conducta en los demás y, la intimidad, como la profundidad y la duración de la relación con los demás; el deseo y la capacidad de cercanía;

reciprocidad de la relación reflejada en el comportamiento interpersonal. (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

De otra parte, la consolidación de la identidad, para Erikson (1959) era central en el desarrollo adolescente normal por ello formuló los conceptos de identidad del Yo normal, crisis de identidad y difusión de identidad como las características cruciales, respectivamente, del desarrollo de la personalidad normal, adolescencia, y trastornos de personalidad graves. Así mismo...describió el proceso de formación de la identidad como el momento en el que el adolescente sintetiza y abandona identificaciones previas, lo que da como resultado una identidad personal integrada... (Erikson, 1956).

Si bien es cierto en la adolescencia se vivencia las crisis de la identidad, es la juventud o también llamada por otros autores como adolescencia tardía, donde se estructura y consolida dicha identidad, superándose dicha crisis, puesto que está enmarcada por diversas transformaciones que como lo plantea Quiroga ...pueden ir desde visualizarse un joven confuso, desorientado hasta uno adaptado y ordenado. Así mismo, un joven con mayor reflexión y calma ante la confusión generando la inserción en nuevos grupos sociales y de trabajo, para finalmente entrar a la madurez y aceptación de la complejidad psíquica y social de esta larga etapa...(Quiroga, 1998).

La juventud es concebida como la quinta etapa del desarrollo humano, que va después de la adolescencia y precede la adultez, y es precisamente en ella donde el ser humano consolida su construcción de identidad, puesto que tiende a sentirse más tranquilo, a empezar a buscar el equilibrio que le permita asumir nuevos retos, tomar decisiones autónomas, autoconocerse y

autoaceptarse, sin embargo, es posible que en esta búsqueda de su propia identidad se generen tensiones que los lleven a asumir comportamientos defensivos, por los que son reconocidos los jóvenes. Ante lo anterior se afirma que: es posible que algunos jóvenes, ante esta tensión entre experiencia y expectativas, adopten también posturas defensivas y traten de prolongar el «campo de experiencia», es decir, la vida de cada día (Machado, 2000).

Es así, como se evidencia que la etapa de la juventud está rodeada por desafíos que van no solo ligados a la evolución como ser humano sino mucho más a autodeterminarse e independizarse, pero ello depende no solo del mismo desarrollo biológico, sino también de las condiciones sociales, culturales, familiares etc, sobre las que también se han presentado factores externos que influyen en su concepción, puesto que esta rodeado de discursos ideológicos y científicos que conllevan a la construcción de un pensamiento social que posteriormente le dan fuerza a la estructuración de las políticas, acciones, planes, programas dirigidos a los jóvenes.

Los jóvenes aparentemente no son identificados, normalmente en el marco jurídico de Colombia, como sujetos activos. Son asumidos como sujetos pasivos que no son actores centrales, ni tampoco agenciadores. Este marco jurídico está detentado y organizado por adultos de segunda o tercera edad. Por ello, para dar relevancia a la juventud es necesario hacer un acto de justicia y realismo normativo que deje de lado la perspectiva generada por los adultos y asuma también una realidad desde una perspectiva de los jóvenes. Si eso se logra, la juventud aparecería en la escena normativa con una conciencia histórica y un espacio propio. En este sentido, Duschatky y Corea (2009) frente a las condiciones de producción de un joven afirman: La

relación asimétrica con el adulto y la noción del futuro como la conquista de una adultez que se vive como una etapa deseada, son dos de las condiciones básicas de producción de un joven. Se admitirá que en la producción de tales condiciones la familia y la escuela han tenido una función decisiva. (p. 87)

El ser joven está ligado a diversas transformaciones que se enmarcan desde la forma como se conciben e interactúan consigo mismo y con las personas del entorno inmediato, que para el caso de la presente investigación son la familia sustituta, los profesionales de las Instituciones o del ICBF, tanto del equipo psicosocial de la Defensoría como del Programa Proyecto de Vida. Estas transformaciones que pasan por pérdidas generando una elaboración del duelo desarrollado a través de la búsqueda y construcción de una nueva identidad. Dicha construcción se realiza de manera procesal y se evidencia en los cambios comportamentales, en las preocupaciones y en las particularidades formas de pensar, actuar y sentir de los jóvenes durante el acontecer de esta fase.

Para el interés de esta investigación se acoge el concepto de identidad en la juventud desde la perspectiva del proceso que cada hombre y mujer va construyendo a partir de su propia historia desde la diversidad de sus experiencias al trascender como joven social, particular y cuyo actuar se enmarcará en la realidad; esta identidad permitirá acceder a la comprensión de su historia individual y colectiva y todo lo que ha permeado su propia constitución tanto en lo privado como en lo público.

Es así, como la identidad reviste un carácter social e intersubjetivo, lo que desde el punto de vista de (Freud, 2010) quien la expone de la siguiente manera “En la vida anímica del individuo,

el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo". Es así que se puede considerar que la otredad inminentemente está presente en la praxis social. Esto implica que dichas relaciones intersubjetivas producen un joven que expresa las particularidades propias de la manera que él introyecta las vivencias con los demás. Para (Coulon, 1995) lo realmente significativo es producto de las actividades en las que los jóvenes interactúan, por lo tanto ubica la constitución de la identidad en una dimensión interaccional simbólica.

La configuración de la identidad se da según las estructuras a las que se vincula el joven y que conceptualiza en términos grupales, institucionales y comunitarios. Dichas estructuras son autopoiética y autoreferente al mismo tiempo. La identidad es entonces como un sistema que se autoproduce y a la misma vez, es abierto selectivamente al mundo en constante estructuración, lo que implica que la identidad es dinámica e inacabada.

En esta misma línea, las reflexiones académicas actuales denotan la identidad como un nodo generador que es transversalizado por algunas problematizaciones como: la ciudadanía, la identidad sexual, las formas de gobierno, el arte y la cultura, la ampliación de los límites de la libertad, la formación para el mundo laboral y el consumo. En este se plantea:

Los totalitarismos que se evidenciaron en el siglo XX, los abusos de poder de las naciones dominantes, los procesos de reconocimiento de las minorías, la irrupción de identidades emergentes como los Gays, la preocupación por la sostenibilidad de nuestro planeta, el reconocimiento del interculturalismo como categoría de lectura en ámbito cultural o democrático, la tolerancia religiosa al igual que las nuevas condiciones de la economía de mercado, desenmascara en menor o mayor medida, la necesidad de establecer nuevas

interpretaciones y comprensiones del mundo y de los procesos socioculturales en que los individuos somos los actores. (Barragán, 2012).

En la actualidad, el tema de la identidad abarca extensamente los ámbitos académicos ya que son un idóneo caldo de cultivo para la emergencia de las identidades, en especial desde los inicios del siglo XX. Al respecto, se afirma: Los procesos educativos han sido considerados a lo largo del tiempo como ámbitos privilegiados para la producción de identidad. Las sociedades recurren a distintas prácticas educativas como medios para sostener modos de vida coherentes con sus fines y son diversos los estudios actuales que dan cuenta de esta situación. (Martínez, 2010)

Este tópico alcanza tal envergadura en el mundo contemporáneo, que pareciera ser que no existe una reflexión sobre lo humano que deje afuera la cuestión del joven y sus diferentes maneras de constituirse. “En estos contextos los nuevos lenguajes, las nuevas maneras de percibir el mundo, en fin, las individualidades y colectividades emergentes escudriñan otras formas de racionalidad, así por mencionar solo una de las tantas posibilidades de la condición humana” (Barragán, 2012).

De allí que, se comprende que el joven moderno es un metarrelato instituido que se ha ido al traste con el desfondamiento de la modernidad, es así, que en su declive la identidad surge como lo instituyente del mismo, concebida en la interacción con la otredad, pero también como la capacidad para instituirse a sí mismo como individuo. La identidad empieza en sus vivencias, que lo construyen durante toda la existencia, entonces la identidad es una oportunidad para proyectarse en determinando momento de la historia, es la voz del que ha experimentado de manera particular, es la voz que configura un interactuar propio de cada uno de ellos ya que cada

quien lo asume de manera diferente lo que deviene por tanto, es su propia identidad. Por ello, es posible considerar que el joven que se abre a nuevas experiencias provoca una transformación en lo instituido como tal a partir de la introyección de esas vivencias en su psiquis, puesto que el ser joven es construirse en el marco de una historia, que implica todo el tiempo estar en diferentes contextos y que se está en un marco de institucionalidad, donde el joven termina moviéndose entre lo instituido y lo instituyente.

La identidad es la manera en que nos ubicamos y asumimos en el mundo, es la posibilidad que los jóvenes se instituyan conforme a la asunción de sus experiencias e interacciones con los demás. En este sentido, afirman:

En las circunstancias de “desinstitución” de las instituciones, no hay dispositivos que marquen o moldeen la identidad. Entonces toda operación actual de constitución de la identidad no es institucional solamente, sino y ante todo situacional. La identidad se construye plenamente en situación, puesto que son prácticas de los jóvenes según sus circunstancias las que determinan sus maneras de ser, desde sus territorios existenciales, son posibilidades económicas desde sus luchas sociales, políticas y de género, son las defensas de los grupos étnicos, son los niños y los jóvenes en sus contextos particulares. (Martínez y otros, 2009).

La identidad resulta ser comprendida como las posibilidades que los jóvenes construyen y a partir de las que construyen su realidad...en que el joven puede asumir el mundo, interpreta la realidad y se construye a sí mismo y posibilita a los demás jóvenes a crear sus propias y expresar sus propias identidades. Es el yo en el otro y viceversa sin dejar de ser yo como individuo. Las experiencias son el derrotero que conlleva a la identidad hacia un horizonte en constante movimiento.

4.2. Institución

Dada la relación con la construcción de los procesos de identidad y acorde con los valores culturales, necesidades y particularidades de los jóvenes que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, es viable contribuir a la construcción de elementos que aporten al establecimiento de condiciones de mejora a la realidad social, con lo cual se fomenta la coexistencia en igualdad de condiciones, con la participación comunitaria desde las instituciones o como complementarias a los servicios que el Estado proporciona.

En ese propósito, el análisis institucional parte del planteamiento de reconocer a las instituciones, entre ellas la familia y la escuela, como aquellas que desempeñan determinadas prácticas para la configuración de comportamientos que permiten identificar condiciones para la configuración de tipos de identidad de los jóvenes en un contexto determinado por una región geográfica y en un periodo histórico, puesto que precisamente lo que buscan las instituciones es crear identidades, generando una lógica de control.

También, se establece que las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que gobiernan las acciones de determinado grupo de individuos en relación con su entorno, sin importar el número de miembros que este tenga, es decir, si son un grupo pequeño o una sociedad numerosa. Son cuerpos normativos, jurídicos y culturales, conformados por un conjunto de ideas, creencias, valores y reglas que condicionan las formas de intercambio social. Son apéndices del Estado que reproducen la normatividad que legitima el statu quo. Refiriéndose a este aspecto Althusser define y ordena taxonómicamente desde el carácter de las instituciones: “Designamos

por Aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (Althusser, 1972).

No obstante, es importante distinguir entre los objetivos de las instituciones, siempre lejanos en el tiempo y fijados por la voluntad de sus miembros; los fines, impuestos desde fuera y objeto de una prestación continuada; los motivos individuales de los miembros, que no pueden coincidir con los objetivos y, las funciones cumplidas por la organización y su contribución voluntaria o no voluntaria a la sociedad.

En ese sentido, la característica propia de las instituciones es que sus fines, son específicos en tanto que las comunidades –*pueblos, ciudades, grupos primarios*– se orientan a fines generales, con proyección sobre la vida total de sus miembros.

Cabe mencionar, que en la actualidad, el Estado paternalista tiende a la extinción total dando paso a un Estado mínimo que conlleva al ciudadano consumista. Ante esta capacidad de cambio y reacomodamiento, se afirma “El Estado-Nación, por ejemplo, entra en decadencia como realidad y concepto. No se trata de decir que dejara de existir, sino que está realmente en decadencia; pasa por una fase crítica, buscando reformularse”(Ianni, 1996).

En ese sentido, se identifica una tendencia que evidencia ausencia del referente estatal y del margen de maniobrabilidad del joven.

Si bien estas operaciones de subjetivación ponen de relieve los recursos de los jóvenes para habitar la situación, dan cuenta al mismo tiempo de su precariedad cuando se producen a expensas de anclajes simbólicos de índole social. No se trata de jóvenes soberanos, portadores

de un gran voluntarismo y omnipotencia sino de operaciones generadas en una sociedad que se instituye con independencia de un referente colectivo que enlace a un espacio de pertenencia simbólica. (Duschatzky, 2009; P. 84).

Es así que se identifica que las instituciones se hacen necesarias para el funcionamiento de una sociedad, toda vez que acorde con su derrotero, asignan el orden social necesario para la convivencia y para el desempeño pleno de los individuos que las constituyen. Además buscan, que cada individuo, perteneciente a la institución, este protegido, puesto que las instituciones moldean la realidad, dando poder para lograr un control sobre los individuos, y que tenga una vida digna, pero con un interés oculto que es también regular. Las instituciones también logran la conformación de grupos verticales diferenciados de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos.

Por ende, la estratificación social es un medio para representar la desigualdad de una sociedad en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados, esto a su vez delimita los roles y estatus de cada individuo, y por ende de cada sociedad. Por lo anterior, se identifica que la capacidad adquisitiva del joven, define el sentido de pertenencia, el deseo de tener, poseer y consumir es la que genera la voluntad de pertenecer a un grupo o clase determinada. A este aspecto se considera:

La relación social ya no se establece entre ciudadanos que comparten una historia, sino entre consumidores que intercambian productos. Lo que Marx denunciaba que operaba en la profundidad secreta de la sociedad burguesa, se confiesa hoy visiblemente en la superficie. Y parece no haber otra dimensión que la superficie. La representación estatal ya no es la representación sustancial sino la de una configuración instantánea del mapa de los encargos de

los consumidores. La encuesta es el discurso, el discurso es el lazo social; y la encuesta es el reino de lo instantáneo. Incluso, según Adelina Dalessio, imagen estatal neoliberal de nuestros días neoliberales, la elección es la encuesta de la encuesta. (Lewkowicz, 2006).

Toda institución tiene características que la identifican y que determina condiciones para el encuentro con los otros como una opción de pertenecer; promueve un vínculo que se relaciona con los tiempos, con los contextos, con lo diferente; ofrece un espacio de interacción de conocimientos y saberes, códigos, modos, comportamientos de las identidades expresadas por los jóvenes, y en esta vía doble de internalización y externalización de lo social, a la vez que contribuye para que sus miembros creen identidades que les permite reconocerlos y diferenciarlos.

Así, analizar el ámbito institucional, situación que obliga a pensarla como tiempo-espacio que puede producir oportunidades para la configuración de identidad, para la creación de identidades, pero también para la alienación, la heteronomía, la hegemonía y la homogeneización creando estigmas sociales, rotulando a los jóvenes, segregando, sancionando al diferente, al que no se ajusta a las normas y procedimientos establecidos, produciendo exclusiones, marcando un adentro y un afuera difícil de zanjar que en muchas ocasiones son solventadas por otras instituciones. Frente a este círculo vicioso socio institucional se pronuncia:

Hay una coordinación estatal de las instituciones que opera de modo tal que los jóvenes producidos por una, son necesitados por otra. Se trata de la función del Estado como garante de la puesta en cadena de las instituciones. Su efecto es el ideal de racionalidad moderna: el Estado-nación como megainstitución cuyo organigrama interno es el conjunto de todas las

instituciones. La trama de la red resultante es coherente; la cadena puede ser recorrida como quien aborda un silogismo, o una cadena deductiva matemática. Nada queda fuera de la trama estatal-institucional. La violencia institucional se encuentra entonces diseminada en una red orgánica de instituciones. (Lewkowicz, 2006).

De otra parte, a partir de una lógica de interacción simbólica entre contextos socioculturales, asunciones de paradigmas sociales, experiencias subjetivas, se va otorgando, nuevos sentidos a las instituciones; la emergencia de nuevas identidades, creencias, expectativas en nuevos espacios y una nueva asunción de la temporalidad nos muestra una amalgama de lo posible:

El horizonte de posibilidad no radica entonces en la producción de un joven a imagen y semejanza de algún ideal, ni simplemente capaz de gestionar por sí mismo las exigencias de un mundo fragmentado, sino en la creación de condiciones que habiliten un porvenir, un nuevo tiempo. (Duschatzky, 2009).

Entonces, se trata de mediar con la capacidad de identificación y de exclusión de las instituciones, reconocer el poder estructurante para el joven y lo que le aporta en términos discursivos, reconocimiento, a una estructura orgánica o legal, a la memoria, a un registro diferente de lo cotidiano, pero también a lo rutinario. La institución estructura y desestructura, es fluctuante según los contextos. Estos últimos, son configuraciones que las instituciones otorgan a los jóvenes que las configuran y reconfiguran.

Desde otra perspectiva, los agentes de socialización son las instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa o indirectamente contribuyen al proceso de socialización

transmitiendo saberes y habilidades, proponiendo modelos de comportamiento, facilitando la interacción de sus miembros, inculcando valores, etc.

Unos agentes se dedican preferentemente a la socialización primaria de los niños, niñas y los jóvenes, y otros muchos orientados por su propia naturaleza a otros objetivos, contribuyen a la socialización secundaria de los miembros adultos de la sociedad.

Otra distinción importante se refiere al tipo de socialización, difusa o restringida, según esté orientada a toda la personalidad o sólo a un aspecto de la misma. La familia y la escuela pretenden formar la personalidad social del niño en todas sus dimensiones, en tanto que la Iglesia, por ejemplo, se consagra a la transmisión de unos mensajes y roles específicamente religioso.

La familia como agente de la socialización primaria, es de primer orden por diversas razones, ya que el núcleo central de la socialización primaria consiste en la captación e interiorización de las expectativas del rol o roles por parte del niño y su posterior inserción en la estructura social mediante la aceptación de ese rol y la ocupación del status correspondiente. Este proceso recorre tres etapas en las que la familia desempeña una función privilegiada.

En primer lugar, el niño se pone en contacto con las pautas o normas de conducta no en abstracto, sino por medio de su percepción de la conducta de los demás. Pero no todas las personas que rodean al niño tienen sobre él este poder sugestivo de presentación eficaz de pautas de conducta. Para que el niño se interese por ellas e inicie un esfuerzo de interiorización personal, es preciso que ciertas personas signifiquen mucho para él, bien sea por la posición que ocupan ante el niño (padres, hermanos, cuidador, etc.), o bien por una serie de rasgos peculiares que lo atraen.

Estos otros interesantes se convierten para el niño en lo que se ha llamado otros significativos. Los otros significativos exhiben ante el niño una conducta y lo impulsan a adoptar un comportamiento. En esta etapa, el niño percibe que la conducta de las personas mayores tienen cierta congruencia y predictibilidad, patentes para él en gestos y actitudes.

En segundo lugar, el niño aprende definiciones de situaciones y de status sociales, procedentes también, en general, de la conducta de los otros significativos.

En tercer lugar, los otros significativos se presentan al niño como modelos de conducta, modelos que luego se encargan los cuentos y películas de interpretar y modificar, las instituciones secundarias (centro educativo, iglesia, asociaciones, etc.) de reforzar, y todo el sistema de sanciones de inculcar y mantener.

Los niños vienen de patrones de crianza, familiares, donde el otro significativo instala el orden social, pero luego con el proceso de desarrollo del sujeto se empiezan a interrogar esos patrones y se construyen otras posibilidades de interacción y es precisamente en estos nuevos modelos que se van estructurando en la pubertad y adolescencia, es donde aparecen los grupos de pares y se afianza la configuración de la identidad.

Este nuevo modelo al que se ven enfrentados los sujetos, es totalmente contrario al primero, puesto que tiende a ser contestatario, desafiante, por eso los adolescentes y jóvenes se

buscan entre sí, porque pretenden construir a partir de los otros significativos otros modelos de identidad, mostrando otras posibilidades sobre las que la institución busca construir identidad.

En la incorporación a la personalidad de los jóvenes, de las expectativas sociales a través de la percepción de comportamiento, definiciones y modelos presentados por los otros significativos, se presenta a veces, lo que se reconoce como discontinuidades en el proceso de socialización. El joven va atravesando una serie de status de edad, y puede encontrar que las expectativas y pautas de un status no son congruentes con las que se le presentan en el status inmediatamente siguiente, o incluso son contradictorias.

En un caso extremo, que constituye el quicio sobre el cual gira el problema del conflicto generacional, el joven incorpora pautas y normas que puede desechar en cuanto se le declara mayor edad (represión sexual, sumisión a la figura del padre, irresponsabilidad consagrada en asuntos serios, etc.) La discontinuidad puede adoptar también otra forma: la discontinuidad en valores y pautas según el sexo al que pertenece.

A lo largo de las etapas anteriores entran en juego dos fuerzas o elementos psicológicos cuya existencia y funcionamiento son requisito indispensable para que los otros significativos, tengan influencia real en los procesos de socialización del joven. Estos dos elementos son el apego afectivo y la aparición y desarrollo del yo-objeto. Si existe el apego afectivo, se tenderá a buscar la estima, aprobación y amor de dichos otros pensando y comportándose como ellos.

El desarrollo del yo-objeto es igualmente necesario para que las expectativas que los demás proyectaron sobre el joven puedan ser consistentes y convertirse en pautas interiorizadas y, finalmente, en rol incorporado. Si el joven no puede pensar sobre sí mismo, imaginarse en una variedad de situaciones sociales, valorarse como actor social, etc., las expectativas de los demás se le presentan como una exigencia ininteligible.

De otra parte, a menudo se presentan dos dilemas en la realización práctica de la socialización familiar. El primero consiste en el conflicto entre la lealtad de los padres al sistema de valores de su generación y la necesidad de inculcar a los hijos valores adaptados a las nuevas y cambiantes situaciones sociales, sobre todo en épocas marcadas por rápidas transformaciones. El segundo procede del choque entre el particularismo típico del contexto social y de la estructura familiar y las exigencias crecientemente universalistas de la sociedad moderna y de la sociedad digital.

Cabe mencionar que los informes revisados con relación a los programas atencionales implementados desde la política de Estado, mediante el concurso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o de operadores, permiten identificar que en estos, se priorizan actividades de intervención y de servicio, así como de evaluación y de planeación, que se relacionan entre sí. De esa forma, la investigación tiene implicaciones importantes para la planeación, el diseño y el desarrollo de programas de evaluación de política pública a nivel de prevención y de promoción, a lo largo de diferentes sistemas institucionales, por lo que se considera que en una perspectiva de desarrollo, incide en diversos ámbitos, contextos, escenarios y problemáticas.

Esas formulaciones reflejan la influencia de premisas de los modelos transaccionales respecto a la interacción dinámica entre varios contextos y factores (proximal, como la familia, y distal,

como el entorno social y cultural) en la perspectiva de emergentes variables sociales que potencian circunstancias relacionadas con las dificultades de adoptabilidad de los jóvenes, si se tienen en cuenta, además, aquellas que corresponden a problemáticas asociadas a pobreza, desplazamiento, violencia y posconflicto, en general.

Es así que los programas de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como el de Proyecto de Vida, evidencian la intencionalidad de una política pública, orientada hacia la implementación de intervenciones eficaces, que contribuyan a tratamientos integrados para posibilitar, en los jóvenes en situación de difícil adoptabilidad, conducta adaptativas en las áreas de la autorregulación, las relaciones con amistades, padres y maestros (interpersonales), y una mayor productividad para lograr las metas de la vida (en la escuela y en el trabajo), dicha inferencia se construye a partir del análisis documental realizado a los lineamientos del programa.

En esos programas se abordan varios componentes que incluyen la psicoeducación, el tratamiento de la salud física y mental; el desarrollo de habilidades y competencias; regulaciones de afecto, daño a sí mismo y funcionamiento interpersonal y conductual. Además de referir intervenciones ambientales; es decir, tratamiento incluso psiquiátrico, con los demás miembros de la familia, acoge apoyos adicionales para que el joven participe en el tratamiento o mejore su funcionamiento diario, o ambos (p.ej. Tutores Educativos). En cuanto a la experiencia del self en el contexto tanto de las relaciones en el mundo como dentro de las interacciones en las actividades del programa, todos los componentes se combinan para facilitar el aumento tanto en la integración y la diferenciación del self, necesarios para que desarrolle la base de un funcionamiento adaptativo a lo largo de la vida.

5. Metodología

5.1. Enfoque metodológico

La investigación de tipo descriptivo, se enmarca dentro de los enfoques metodológicos de carácter cualitativo. Así mismo, este ejercicio investigativo se asume desde una lógica inductiva y un enfoque epistemológico bajo la perspectiva hermenéutica, toda vez que se pretende realizar aproximaciones a la comprensión de una realidad particular desde otra mirada, sin querer establecer generalizaciones, sin asumir los escenarios o las personas como variables sino como un todo y referentes primarios de sus propias realidades, ni tampoco establecer leyes o comprobar hipótesis como sí se realiza desde las miradas positivistas propias de las ciencias naturales.

La hermenéutica, también sugiere, un posicionamiento distinto con respecto a la realidad: aquel de las significaciones latentes. Explícitamente, señala “Se trata de adoptar una actitud distinta, de empatía profunda con el texto, con lo que allí se ha expresado a través del lenguaje” (Baeza, 2002; p. 121).

Como método, se asume el fenomenológico, dada su pretensión de permitir el conocer los fenómenos de la realidad tal como son a través de la experiencia de quienes los han vivido; es decir, se enfoca en la interpretación que las personas dan a su realidad, en este caso, los jóvenes en situación de difícil adoptabilidad y los elementos presentes en la construcción de su identidad a partir de los aportes del programa Proyecto de Vida.

Para el análisis de resultados, la investigación se apoya en la Teoría Fundamentada creada por Barney Glaser y Anselm Strauss, pues no se busca controlar variables sino comprender por qué suceden los acontecimientos sociales y esto se hace desde la perspectiva de las personas involucradas en dicha situación; en este método de análisis se identifican tres etapas que comprenden: 1). La descripción que abarca los sucesos y situaciones de estudio, 2). La codificación abierta donde se dividen en categorías y 3). El muestreo abierto donde se busca mayor oportunidad de descubrimiento.

Se comprende como teoría fundamentada a la desarrollada a partir del proceso analítico de los datos. Desde esta perspectiva el interés recae en la comprensión a partir de los fenómenos y en la construcción de conceptualizaciones propias que se dan durante el proceso investigativo y no el de comprobar o acomodar un referente teórico o conceptual al fenómeno estudiado (Strauss, 2002, p. 13).

La teoría fundada se ubica en el amplio campo de los métodos interpretativos de la realidad social y comparte con la fenomenología su uso para describir el mundo de las personas y las personas que están siendo estudiadas en un determinado tiempo y espacio. La intención de Glaser y Strauss, fue construir una estrategia que permita analizar los significados simbólicos de los individuos a través de penetrar en su interioridad, descubrir el significado profundo de la experiencia vivida por los individuos en términos de sus relaciones con tiempo, espacio e historia personal. (Stern, 1994, p. 18)

En este caso el proceso hermenéutico aboca a la búsqueda de los sentidos y significados que construyen los jóvenes. La clave es develar las lógicas en que los jóvenes se constituyen, orientan y hacen, en este caso el ICBF, la parte legal y el mundo educativo.

El proceso de recolección de información involucró las percepciones de los jóvenes frente al Programa Proyecto de Vida. Para este proceso fue preciso no solamente disponer o conocer las herramientas metodológicas, en este caso la entrevista, lo realmente importante fue el diseño, en tanto significó la puesta en escena de perspectivas, preguntas y posiciones del investigador. En este sentido, es importante tener claro el carácter implícito de los instrumentos pues su intención fue entrar en interacción con los otros jóvenes. La entrevista semiestructurada permitió la recolección de gran cantidad de datos sobre actitudes, intereses, opiniones, conocimientos, comportamientos (pasado, presente y esperado). La captación de la información se realiza con la colaboración expresa de algunos jóvenes y de un directivo participante en el Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la regional del Tolima y de la entidad PROTEGEMOS.

Los datos recopilados desde estos instrumentos, se leen de manera que puedan ser organizados en clasificaciones y/o categorías que caracterizan al fenómeno en diversas partes y con sentidos igualmente diversos. Para el proceso de la teoría fundada la construcción teórica en tres momentos de codificación, que cada vez se complejizan y ofrecen un marco explicativo acorde al referente empírico; estos son. La codificación abierta, axial y selectiva. Las cuales se detallan a continuación:

Codificación abierta: teniendo los datos recogidos desde diversos instrumentos comienza el análisis. Este se da al hacer la lectura en busca de conceptos, en abstracciones de hechos que van apareciendo como particulares en los datos. La visibilización de conceptos permite un nivel clasificatorio que da cuenta de procesos, dimensiones, niveles, componentes, actores en el fenómeno.

Codificación axial: Cada categoría y/o concepto definido en el proceso anterior obedece o representa un fenómeno globalizante es decir, que puede tal categoría estar conformada y caracterizada por varios elementos que representan diferentes situaciones o contextos del fenómeno. En este caso la codificación axial genera nuevas miradas de mayor complejidad que se entretrejen y comienzan a mostrar los sentidos y significados buscados.

Codificación selectiva: este tipo de codificación es el resultado de la integración de las categorías y subcategorías definidas de tal manera que logren un esquema explicativo que aborde el fenómeno en conjunto, ya no desde alguna de sus partes, sino que dan cuenta de los patrones culturales que subyace a las lógicas, en este caso escolares.

Uno de los criterios clave que puede darse cuenta de un fenómeno social, desde la teoría fundada, es el esfuerzo por mantener hasta donde sea posible el referente empírico. Con fundamento en esta teoría, el procesamiento de la información se sustenta en la deconstrucción de los datos, la comparación constante y la reconstrucción de ellos.

La teoría fundamentada se convierte, entonces, en un método inductivo, que permite crear una formulación teórica basada en la realidad tal y como se presenta, usando con fidelidad lo expresado por los informantes, buscando mantener la significación que estas palabras tenían para sus protagonistas. De acuerdo a lo anterior, la teoría fundamentada más que una teoría es una metodología para analizar la información, tal como lo menciona Strauss “La teoría fundamentada no es una teoría, sino una metodología para descubrir teorías que dormitan en los datos” (Strauss, 2002).

5.2. Técnicas de recolección de información

En el proceso de recolección de la información se aplicaron herramientas metodológicas, que se detallan en la tabla siguiente, en la cual se relaciona el procedimiento, condiciones y lugar de recolección de datos, dependiendo de las distintas fuentes de información tanto primaria como secundaria.

Tabla 1. Herramientas aplicadas para la recolección de información

INSTRUMENTO	DESCRIPCION	CARACTERISTICA
Documentos y Productos Institucionales	Lectura y análisis del documento de los lineamientos institucionales del programa Proyecto de Vida del ICBF	Apuesta discursiva de la institucionalidad.
Entrevistas	Entrevistas semiestructuradas a cuatro (4) jóvenes y dos (2) funcionarios del programa Proyecto de Vida del ICBF. (Ver Anexos 1, 2 y 3)	La entrevista semi-estructurada permite como herramienta entrever las posturas personales e institucionales de los actores.

Fuente: propia

La entrevista semiestructurada se caracteriza porque el entrevistador cuenta con un plan general, en este caso una “Guía de Tópicos” en donde se establecen temas centrales para luego poder categorizar la información obtenida, dicha guía se constituye en un derrotero que orienta la entrevista, pero es el entrevistado quien, durante la conversación, va desarrollando cada uno de

los temas, con la dirección, profundidad y método que le resulte más atractivo a fin de permitir que se profundice en la identificación de elementos que aporten a la resolución de la pregunta investigativa.

La entrevista, constó de cuatro tópicos, el primero posibilitó la disposición de información relacionada con los intereses y motivaciones de los jóvenes que participan en el Programa Proyecto de Vida, toda vez que este tópico va orientado a identificar de qué manera dicho proyecto aporta a la construcción de identidad de dichos jóvenes.

El segundo tópico abordó los procesos relacionales, con lo que se pretendió identificar cómo se han dado los diferentes procesos de socialización de los jóvenes dentro del programa.

El tercer tópico, indagó acerca de la percepción que tienen algunos participantes sobre el Programa Proyecto de Vida por lo que ahondó en identificar el sentir de los jóvenes frente a las acciones del programa y su relación con la construcción de su identidad.

Finalmente, el cuarto tópico, propicio la reflexión hacia el autoconcepto e identidad, por ello buscó identificar cuáles fueron las experiencias de los jóvenes que incidieron en el desarrollo de su autoconcepto y procesos identitarios como producto de su vivencia en el Programa Proyecto de Vida.

En el mismo sentido, se efectuó un análisis documental a partir de los documentos existentes en el programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que guardan relación con el problema de la investigación. Luego de ello se clasificaron los datos y se trabajó

con matrices de análisis. Las categorías que emergieron, junto con las relaciones, sirvieron como base para el desarrollo de las conclusiones y/o recomendaciones finales.

5.3. Descripción de la población y muestra.

5.3.1. Población

La población objeto de la presente investigación estuvo conformada por jóvenes mayores de 18 años, vinculados al Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Tolima, residentes en la ciudad de Ibagué, declarados en situación de adoptabilidad y pertenecientes al grupo catalogado por el instituto como jóvenes en condición de difícil adopción. Como características específicas de la población, de manera intencional, se incluyeron aquellos jóvenes que tenían mínimo cinco años de pertenecer al programa.

De acuerdo a información suministrada por el ICBF Regional Tolima al 28 de Febrero de 2014 el universo de personas consideradas en difícil adoptabilidad en este departamento era de 327, de las cuales 163 se encuentran en el rango de edad de 18 años a 25 años. De igual manera, del total de jóvenes 40 presentan algún tipo de discapacidad y la clasificación según el sexo es de 75 mujeres y 88 hombres. Sin embargo, se toma una muestra intencionada compuesta por cuatro jóvenes y dos directivos participantes en el Programa Proyecto de Vida en la regional Tolima.

Frente a la ubicación geográfica de los jóvenes, no todos se encuentran en Ibagué, pues solo 101 de ellos están a cargo de defensorías de esta ciudad, los 62 restantes pertenecen a las

defensorías de familias de los municipios de Chaparral, Purificación, Líbano, Melgar Espinal, Honda y Lérída, generalmente habitan allí o en municipios vecinos. Con respecto al tiempo de pertenencia al programa Proyecto Vida, se reportan 62 jóvenes con cinco o más años en el programa.

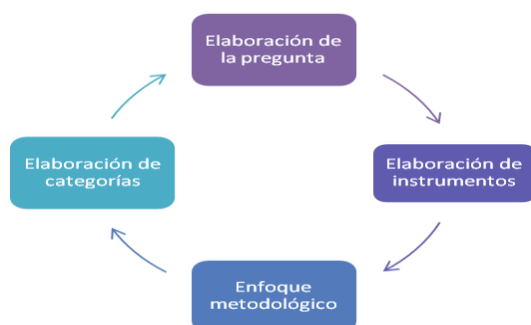
5.3.2. Muestra.

La muestra que se consideró para esta investigación es intencional y constó de cuatro (4) jóvenes y dos (2) funcionarios del programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quienes tienen, por lo menos, cinco años de vinculación al Programa Proyecto de Vida en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Tolima.

5.4. Fases de la investigación.

La primera fase o primer momento de la investigación inicia con la identificación del problema y la elaboración de la pregunta que orienta la intención de la misma. Luego se procedió a la elaboración de los instrumentos, en este caso la entrevista semiestructurada, concomitantes con la selección del enfoque metodológico y la clasificación de las categorías o referentes conceptuales de las que se ocupa el trabajo, como se ilustra a continuación.

Figura 1. *Primera Fase. Momento de planeación.*



Fuente: propia

El momento dos de la investigación conllevó tres pasos: el primero, la aplicación de los instrumentos, entonces se ejecutaron las entrevistas a los jóvenes inmersos en el programa y los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Tolima. El segundo paso se ejecutó simultáneamente con el análisis documental y el tercero, conllevó la sistematización de las entrevistas, como se detalla en la siguiente ilustración.

Figura 2. *Segunda Fase. Aplicación de instrumentos y análisis de la información.*



Fuente: propia.

El tercer momento de la investigación consistió en el análisis de las entrevistas y la respectiva contrastación entre los datos obtenidos en estas y los referentes conceptuales, para así, generar las conclusiones y las respectivas recomendaciones, tal como se observa a continuación.

Figura 3. Tercera Fase. Consolidación de los datos



Fuente: propia.

Vale la pena aclarar que estos momentos investigativos estuvieron en constante revisión, con el ánimo de reestructurar adecuada y coherentemente la investigación. En consecuencia, se presentan organizados temáticamente acorde con el objetivo general y objetivos específicos propuestos.

5.5. Asociación entre categorías y tópicos de la entrevista

Las categorías trabajadas en esta investigación, tienen una relación directa con los tópicos utilizados en la entrevista semiestructurada aplicada a la muestra seleccionada. Es así que la categoría “identidad” se encuentra asociada a los tópicos “intereses y motivaciones”, “procesos relacionales” y “autoconcepto e identidad”. La categoría “Estado e institución” se encuentra asociada al tópico “percepción del programa”, en tanto que desde allí es posible identificar algunos aspectos importantes sobre cómo es visto el ICBF, según las percepciones y experiencias tanto de funcionarios como de jóvenes participantes.

5.6. Sistematización de las entrevistas

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, se procedió a la aplicación de los instrumentos, a la muestra intencional seleccionada, lo cual permitió recopilar información estratégica para fundamentar los aportes del Programa Proyecto de Vida a la construcción de identidad en los jóvenes participantes. Complementariamente, para identificar la perspectiva institucional existente en torno a la construcción de identidad en los jóvenes participantes de este programa, se revisaron los datos arrojados en la aplicación de las entrevistas a los funcionarios así como en el lineamiento institucional del ICBF en esta materia.

Para avanzar en la interpretación de la manera en que los jóvenes participantes construyen su identidad en el ICBF, se organizaron los resultados de la aplicación de las entrevistas a algunos jóvenes dentro de la muestra seleccionada, a partir del ejercicio de la transcripción y organización de las entrevistas semiestructuradas, utilizadas en esta investigación.

El proceso de sistematización parte de las categorías iniciales (Identidad y Juventud e institución), identificadas en los referentes conceptuales; de subcategorías (los tópicos tenidos en cuenta en la entrevista); del uso de códigos fuente (codificación por tipo de instrumento, tipo de participante y orden del participante), de la ubicación de descriptores (párrafos relevantes tomados de las entrevistas aplicadas), de la identificación de enunciados clave o códigos analíticos (síntesis de los descriptores), y finalmente comentarios frente a la subcategoría (breve análisis de los descriptores).

En ese propósito se realizó la identificación de categorías emergentes, a partir de la clasificación, organización, jerarquización de los enunciados clave, se procedió a establecer cuántas veces se repetían ellos en los discursos de los entrevistados. Este ejercicio arrojó que los enunciados clave más repetitivos en dichos discursos fueron “aspectos de construcción de identidad o de identidad de los jóvenes participantes del programa” con cuarenta y una (41) repeticiones y “desarrollo académico de los jóvenes participantes del programa” con veintiséis (26) repeticiones.

Se desarrolló un análisis descriptivo de la construcción de identidad en los jóvenes, a partir de los lineamientos institucionales y de las percepciones y experiencias de funcionarios y jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida. Así mismo, del aporte del programa analizado al curso vital de su población objetivo, desde las percepciones y experiencias de la muestra seleccionada.

6. Presentación y análisis de los resultados obtenidos

Los resultados de esta investigación tienen como propósito conocer los aportes del ICBF con relación a la construcción de la identidad de los jóvenes vinculados al Programa Proyecto de Vida, los hallazgos investigativos se presentan bajo la mirada de cuatro bloques de análisis que emergieron durante la investigación: El análisis de los lineamientos institucionales, el reconocimiento de las percepciones de jóvenes y funcionarios frente a los aportes del programa, la importancia de lo académico y las tensiones que se presentan entre los lineamientos y los actores consultados.

6.1. Análisis de lineamientos institucionales en torno a la construcción de identidad en los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

A nivel de los *Lineamientos técnicos del ICBF para el Programa Proyecto de Vida*, una vez surtido el proceso de revisión documental, se encontraron algunos elementos más de carácter implícito hacia la construcción de identidad en los jóvenes. Se evidenció que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde el proceso denominado “Gestión para el Restablecimiento de Derechos” cuenta con la formulación de un lineamiento técnico para las modalidades de población vulnerable, en situación de adoptabilidad y mayores de 18 años con discapacidad, con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados, identificado como LM15.MPM5.P1 expedido el 27 de diciembre de 2010 y adoptado mediante Resolución No. 5930 del 27 de diciembre de 2010.

En el citado documento, se encuentran previstas ocho (8) modalidades que la Institución gestiona para generar condiciones de fomento a la garantía de derechos: 1) Hogar sustituto; 2) Hogar sustituto para discapacidad; 3) Internado de atención especializada; 4) Casa hogar de protección; 5) Internado: diagnóstico y acogida para IAPAS; 6) Internado: discapacidad; 7) Internado: discapacidad mental psicosocial y 8) Preparación para la vida laboral y productiva. Así mismo, para implementar estas modalidades la Institución adicionalmente ha previsto que cada una de ellas cumpla con los lineamientos necesarios como a) La ruta de actuaciones y b) El modelo de atención. Cuando las modalidades de gestión desarrollan una atención especializada, además del cumplimiento de lo establecido en cada modalidad, debe dar cumplimiento a los lineamientos de atención especializada con poblaciones como madres gestantes o lactantes,

discapacidad, en situación de vida de calle, con consumo de sustancias psicoactivas, vinculados a peores formas de trabajo infantil, víctimas de violencia sexual y desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley.

De igual manera, para el interés investigativo del presente trabajo, se hace énfasis en la modalidad 8 “Preparación para la vida laboral y productiva”, dado que el Programa Proyecto de Vida se encuentra inmerso en dicha modalidad, la cual se encuentra definida según el lineamiento LM15.MPM5.P1 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2010) como:

(...) una modalidad de atención especializada en procesos de integración social, productiva y laboral para jóvenes con medida de adoptabilidad o que pertenecen al Sistema de Responsabilidad Penal para Jóvenes, que fueron atendidos en otras Modalidades de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran próximos a cumplir su mayoría de edad o a finalizar su proceso. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

Frente a la población principal que atiende esta modalidad, se encuentra que se ha priorizado a aquellos jóvenes cuya edad oscila entre los catorce (14) y los dieciocho (18) años, cuyo estado o declaratoria sea de “adoptabilidad” o que si tiene un proceso en el Sistema de Responsabilidad Penal para Jóvenes, éste haya concluido. No obstante, es posible considerar además, jóvenes mayores de dieciocho (18) años cuyo proceso formativo se encuentre en curso. En ambas circunstancias, existe equidad de género en el acceso a esta modalidad, con la claridad que a nivel espacial, se encuentra diferenciada la ubicación de la población femenina y masculina, específicamente en cuanto a dormitorios y servicios sanitarios.

Como criterios de ubicación de la población, el lineamiento LM15.MPM5.P1 contempla que dicha ubicación procede cuando:

- a) El joven se encuentra declarado bajo medida de adoptabilidad.
- b) El joven ha culminado exitosamente el Proceso de Restablecimiento de Derechos en otra Modalidad.
- c) El joven ha terminado su proceso en el Sistema de Responsabilidad Penal.
- d) El joven requiere de un servicio especializado, que fortalezca sus capacidades, potencialidades y competencias formativas, laborales y sociales para un adecuado y exitoso reintegro social. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010, p. 96)

A nivel de particularidades del servicio, el lineamiento LM15.MPM5.P1 especifica las siguientes:

- a) Vincular activamente al joven en el sistema educativo (con manejo específico de extra edad), cultural y de inclusión laboral.
- b) Facilitar el ingreso a la formación universitaria, técnica o tecnológica y hacer acompañamiento al joven para el adecuado desarrollo de estos procesos.
- c) Realizar una evaluación inicial de las destrezas y competencias y talleres de aprendizaje experiencial con los que el joven ingresa al servicio para orientar y consolidar procesos de formación individual.
- d) Promover visitas a empresas para conocer actividades productivas y puestos de trabajo en los cuales el joven se puede desempeñar, para lo cual es necesario el fortalecimiento de las competencias laborales, el desarrollo de pasantías de conocimiento empresarial y cursos vocacionales en actividades generalmente relacionadas con las empresas visitadas.
- e) Gestionar y garantizar el ingreso del joven a la actividad laboral o a un proyecto productivo.

f) Garantizar la atención durante las 24 horas al día, los siete (7) días de la semana. (Ibid,2010, p. 97)

El objetivo de esta modalidad 8 “Preparación para la vida laboral y productiva” de acuerdo al lineamiento LM15.MPM5.P1 es el siguiente: “Garantizar un proceso de desarrollo de competencias, destrezas y habilidades para la vida que permita el reintegro social, educativo, laboral y productivo de los jóvenes” (Ibid, 2010, p. 97).

Además del objetivo, dentro del lineamiento en referencia se cuenta con un diseño del servicio esperado para cada modalidad. En este caso, la modalidad 8, contempla cuatro (4) fases concretas: Fase I. Identificación, diagnóstico y acogida; Fase II. Intervención y proyección; Fase III. Preparación para el egreso y Fase IV. Seguimiento post egreso. No obstante y dado el interés de esta investigación, solo se describen la fase II en los apartes que se identifican como de mayor importancia frente a los objetivos y pregunta de investigación.

En consecuencia, a continuación, se presentan las acciones dirigidas a la construcción del Proyecto de Vida, a saber.

Fase II. Intervención y proyección

(...) Proyecto de Vida

a) Asesorar al joven en la formulación de su proyecto de vida, a partir del diagnóstico integral formulado en la Fase I, el cual debe contemplar la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, sus expectativas de realización personal, los valores y objetivos pertinentes para la implementación del proyecto.

b) Propiciar una participación activa en el ámbito académico formal o no formal a través de la vinculación al sistema educativo.

- c) Realizar un monitoreo constante de las actividades de los jóvenes dentro del medio escolar a través de la creación de espacios destinados al refuerzo escolar que permitan llenar los vacíos conceptuales que se puedan derivar de la historia personal de los jóvenes.
- d) Realizar talleres formativos en habilidades sociales propias de la vida cotidiana y habilidades para el medio socio laboral, que brinden al joven herramientas que promuevan la implementación de su proyecto de vida y un reintegro social exitoso.
- e) Fomentar un trato igualitario para los jóvenes dentro de los contextos socio-laborales que deben afrontar como parte de la construcción de su proyecto de vida.
- f) Revisar de forma constante el proyecto de vida con la participación del joven, actualizándolo y vinculando a las redes sociales de apoyo a partir de su misma construcción para propiciar un reintegro social exitoso
- g) Garantizar la vinculación a la vida productiva laboral a través de su preparación en talleres prelaborales, capacitación no formal en áreas ocupacionales, de acuerdo a su perfil.
- h) Vincular a personas altamente positivas afectiva y socialmente, para los jóvenes como referente importante al proceso interventivo no solo como causa de la dificultad sino también como vehículo de cambio con el fin de lograr cambios positivos y exitosos desde el marco sistémico. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

Como se puede observar, en el literal a) de Proyecto de Vida perteneciente a la Fase II, una de las intencionalidades previstas en el lineamiento institucional es la asesoría al joven para la formulación de su proyecto de vida a partir de un diagnóstico integral; sin embargo, esta pretensión no necesariamente tiene como alcance la construcción de identidad, aunque se esperaría que el diagnóstico integral incluyera una perspectiva que permita dar cuenta del estado de cada una de las dimensiones de construcción del ser humano como la esfera afectiva,

cognitiva, social y espiritual, entre otras. Así mismo, en el literal d) se prevé la realización de talleres para fortalecer las habilidades de corte social en sus diferentes escenarios como una de las posibilidades de establecer una otredad y una inmersión en los contextos sociales y laborales a los cuales tenga acceso el participante.

En la misma línea de análisis de la Fase II, el literal f) plantea: *revisar de forma constante con el joven su proyecto de vida...*, lo cual necesariamente evocaría un trabajo de acompañamiento en la construcción de ser humano, en la construcción de sí mismo, pues al estructurar un proyecto de vida se conjugan diversos factores tanto intrínsecos como extrínsecos que dibujan las particularidades del mismo, máxime si se tiene en cuenta que se intervienen jóvenes cuyas historias de vida están asociadas a condiciones emocionales especiales, generalmente relacionadas con pérdidas que en muchos casos no han sido elaboradas.

De acuerdo a lo anterior, se puede percibir que fuera de estas tres intencionalidades, no se evidencia a nivel institucional, un discurso cuya profundidad implique comprender de forma clara los aportes del programa a la construcción de identidad de los jóvenes participantes, más bien, se entiende el interés de posibilitar una visión sistemática de futuro a partir de aspectos de índole académico o laboral.

Resulta probable que la situación antes descrita, tenga su origen en el tipo del lineamiento institucional, dado que al tener un enfoque técnico, podría representar una visión instrumental de un programa de gobierno, en el cual se establecen acciones e intencionalidades, no desde la comprensión de los jóvenes, sino desde la imperiosa necesidad de demostrar resultados concretos en términos de objetivos y metas de planeación propias de este tipo de instituciones del Estado.

Parte de estas dificultades pueden explicarse en la medida que, al tratarse de lineamientos estatales, en los cuales el elemento discursivo fija una impronta decisiva, y en muchos casos autorreferencial, no hay lugar para el establecimiento de entradas argumentativas diferentes o alternativas a aquellas que vienen fijadas por los términos y condiciones que impone el propio discurso institucional.

En esa medida, podría afirmarse que el discurso de los documentos consultados viene marcado por la primacía de estructurar un proyecto de vida en los jóvenes, y no “con los jóvenes”, desde esa premisa el programa perdería la oportunidad de configurarse en un espacio de diálogo flexible, con capacidad de reconocimiento de los saberes acumulados del joven en su trayectoria individual y social, y también como oportunidad de encuentro y dialogo entre las instituciones, los operadores y los participantes, ello podría ser entendido desde las lógicas que subyacen las dinámicas propias de las instituciones en términos de poder y control.

En general, puede decirse que el abanico de actividades que conforman las distintas estrategias del Programa Proyecto de Vida, se desarrollan a la luz de considerar la estructuración de dicho proyecto a través de una ruta desde donde los jóvenes se preparan para el trabajo, enfocada a lograr mejores condiciones de vida con la convicción de que el mejor, o único camino a recorrer en dicho propósito es el de la academia.

Esto tal vez obedece a que no se haya establecido desde el inicio un enfoque orgánico sobre las dimensiones de la formación y promoción de los jóvenes beneficiarios del Programa Proyecto de Vida que soporte cada estrategia específica, por lo cual, se ha dado un salto de las

dimensiones del desarrollo psicosocial y de construcción del ser que resulta de vital importancia en los jóvenes a la hora de hacer frente a los desafíos patentes que ponen en constante tensión las dinámicas juveniles frente a las institucionales.

6.2. Énfasis en el Aspecto Académico

El análisis categorial evidenció que el enfoque principal del Programa Proyecto de Vida se centra en aspectos académicos, razón por la cual se dará especial relevancia al análisis de ello desde la mirada de los funcionarios y jóvenes. Acorde con lo anterior, a continuación se destacan algunos apartados de la entrevista a un funcionario del programa:

(...) la prioridad como le digo, es el estudio, si vemos que el chico empieza a bajar su rendimiento académico, inmediatamente, le suspendemos el trabajo, no solo hay chicos que trabajan con programas del instituto, también hay chicos que trabajan en la parte externa, trabajan en almacenes, trabajan en temporadas, digamos, en temporadas navideñas (...).
(EF02-30).

O sea, de pronto esa parte de que “no quiero estudiar más” el instituto la lucha muchísimo, salvo que el joven tenga cualquier discapacidad, ya que, pues el aprendizaje no da cierto?, cuál es la idea del Instituto?, que el chico como mínimo acceda a una técnica o una tecnología, y nosotros estamos por ahí hasta los 18 años, para también, organizarle su libreta militar, entonces, pues no los dejamos, o sea, cumplimos con todos los estándares que exige el Estado su tarjeta de identidad, su cedula y su libreta militar (EF02-25).

(...) con la asistencia que hacemos el joven cuando ingresa a la universidad él no está solo, los equipos de proyecto vida están constantemente con bienestar universitario y con los decanos de cada facultad”(EF02-7).

En consonancia con el énfasis en lo académico el mismo funcionario argumenta:

(...) el joven obligatoriamente tiene que estar estudiando si no hay una discapacidad que lo impida, eso es un requisito, porque la meta del instituto es la capacitación de sus jóvenes en la parte educativa; fuera de eso el hogar sustituto debe cumplir con una serie de estándares en cuanto cumplimiento del lineamiento como es la seguridad de los jóvenes, para la alimentación el instituto da un recurso para el sostenimiento de los jóvenes (...) (EF02-4).

En el mismo sentido, el funcionario amplía la información con relación al monitoreo realizado a los jóvenes así:

(...) pues de todas maneras el defensor de familia está pendiente, si hay algo muy complejo, entonces ya nos reunimos con el defensor, el equipo psicosocial y nosotros, siempre tiene que haber alguien de proyecto vida direccionando la situación, (EF02-15). (...) si notamos que el estudiante está muy mal, cierto, que en el primer corte (académico) le fue mal, ya no quedan si no dos cortes, eso es ya, si hablamos de semestres de cuatro meses no más, entonces, pues se hace un acompañamiento y el joven se invita a una reunión con el defensor de familia y con unión temporal y nosotros, para identificar qué es lo que está pasando, pueden haber falencias, por ejemplo, en el hogar de pronto falta de alimentos, falta de cosas: útiles, entonces miramos a ver dónde está la falla (...). (EF02-24).

A partir de estas intervenciones se evidencia la importancia que connota la esfera académica y las estrategias que desde el Programa Proyecto de Vida se desarrollan para lograr resultados en términos de culminación de procesos académicos, tales como el establecimiento de relaciones de cooperación con las instituciones de educación superior en las cuales se encuentran estudiando los jóvenes participantes, suspensión de posibilidad de continuar trabajando (en los casos en que

los jóvenes estudian y trabajan) y articulación con diversos actores que desde la institucionalidad intervienen en el proceso del joven como defensores de familia y equipos psicosociales.

De acuerdo a lo anterior y retomando la última intervención del funcionario, este menciona que en los casos de bajo rendimiento académico se realizan reuniones de coordinación para analizar las “fallas” (en términos del funcionario) que se están presentando, a las que atribuye la posibilidad de falta de alimento o la falta de útiles; evidenciando así el énfasis en la ausencia de aspectos de carácter material y desvirtuando de esta manera factores de orden emocional que pudiesen estar interviniendo en los procesos motivacionales de los jóvenes para que se presente el bajo rendimiento académico.

Concomitante a lo anterior, un joven presenta su argumentación al respecto:

(...) porque en lo académico nos exigen demasiado, en todo lugar, pero nos hacen cargar esa necesidad de tener que hacerlo o hacerlo, pero no tienen en cuenta en qué momento estamos y qué nos está pasando para poder llegar a ese nivel académico excelente que ellos están pidiendo, ese es el problema, que en lo académico exigen y eso es bueno, pero en caso de que no nos sintamos bien, entonces bajamos eso, entonces además de un no, un regaño y un porqué, y entonces nosotros sacamos excusas, pero entonces no llegan por la parte psicológica. (EJ03-6).

Visibilizando otros mecanismos de seguimiento y control que el ICBF ejerce frente a los procesos académicos, un funcionario de la entidad que opera el programa, UNION TEMPORAL PROTEGEMOS, afirma: Cuando nosotros revisamos sus notas, son notas que en su mayoría son bajas académicamente pues se presentan falencias, pero detrás de eso seguramente existirán historias de vida complejas, situaciones no resueltas. (EF01-11).

En esta intervención aparece el reconocimiento de aspectos asociados a las historias de vida particulares de los jóvenes participantes en el Programa Proyecto de Vida y la concepción que desde lo emocional muchas de las situaciones que han experimentado dichos jóvenes pudieron no haber sido elaboradas aún, lo cual evidencia un discurso institucional mucho más amplio con relación al presentado por el funcionario ya referenciado antes; con lo que surge el interrogante de si la interpretación de los lineamientos puede asumirse desde una posición que vaya mucho más allá de lo académico integrando otros aspectos del desarrollo del ser humano, o si dicha interpretación obedece a iniciativas personales del funcionario y que no hacen parte de las exigencias contempladas por el ICBF al operador. Cabe aclarar que la UNION TEMPORAL PROTEGEMOS es una entidad externa al ICBF, contratada para el desarrollo del Programa Proyecto Vida, cuya vinculación laboral es de carácter temporal.

Con relación a lo anterior, el mismo funcionario afirma:

(...) Yo estrené el programa Proyecto Vida cuando llegué a Ibagué, la unión temporal empieza a funcionar desde junio de 2013. Estuve presente en las entregas que nos hicieron de los casos, etc. y pues realmente es muy poco lo que recibimos en cuanto a inducción o trabajo realizado con los muchachos. Se enfocaba principalmente, el Programa como lo llaman en el Instituto, a aspectos académicos, es decir que los muchachos, según las edades que tienen, deben estar ingresando a carreras técnicas, tecnológicas o profesionales, básicamente ese es el énfasis que se le daba en el Instituto. (EF01-2).

Frente a la percepción que manejan los jóvenes con relación al énfasis académico y el monitoreo que el programa realiza a sus resultados, se presentan las apreciaciones de tres de ellos:

(...) yo pienso que el estudio es lo más importante en esta vida, porque tener una buena alimentación intelectual es un privilegio que no todo el mundo tiene, entonces, no me gustan esas personas que son como conformistas que se quedan allí y ya, me resigno y no continúo, como que no tienen aspiraciones, no tienen motivaciones, entonces la vida es para fracasar o para triunfar, (...) (EJ02-21).

(...) ya nos acostumbramos a eso, no?, ya sabemos que cada vez que terminamos también, tenemos que, digamos exponernos a esto. Si, que ellos estén mirando nuestras notas, de cómo vamos en la Universidad, de si perdimos o no perdimos, bueno, pues porque realmente yo creo que es importante esto porque es una oportunidad que no muchos lo tienen, si, entonces tienen razón en, digamos, en estar pendiente de esto. (EJ04-4).

Sí, no sólo yo, porque he visto que muchas personas han podido progresar gracias a este Proyecto, eso es lo que nos brinda el Bienestar, en especial lo que es Proyecto de Vida. (EJ03-9).

En el mismo sentido, otra de las jóvenes entrevistadas afirma:

(...) a uno le decían las oportunidades que habían de poder ingresar a la Universidad, algunos por ejemplo decían que había muchachos que estaban como atrasados, digamos ya tenían mucha edad y estaban por ejemplo en séptimo, entonces la idea era que hicieran esto de validación para que pudieran ingresar a la Universidad. (EJ04-14).

El discurso presente en las intervenciones anteriores pone de manifiesto que existe una apropiación de los jóvenes frente a la importancia del enfoque académico en la estructuración de sus proyectos de vida, es importante cuestionarse si dicha apropiación obedece a procesos de reflexión en donde el joven de forma analítica ha llegado a considerar el acceso a la educación como una prioridad, o si o se ha generado internalización del deber ser en tanto el estudiar se vincula socialmente con mejorar condiciones de calidad de vida o, si por el contrario, dicha

apropiación no es más que la respuesta a un tipo de control represivo en donde se ve en juego la posibilidad de continuar o no en el programa.

En relación con lo anterior, el funcionario del Programa Proyecto Vida afirma:

(...) identificábamos, les contábamos la importancia que ellos siendo hijos del Instituto y que tienen la oportunidad de ir a una universidad deben de esforzarse más, teniendo en cuenta que su comportamiento en la parte académica, como en la parte del hogar sustituto, pues es el que nos marca el derrotero para que puedan continuar con esta medida. (EF02-1). Pues el programa se estructura desde los 9 años hasta los 25 años podemos trabajar con los jóvenes del ICBF, teniendo en cuenta que hay unos rangos los jóvenes hasta los 18 años, el Instituto tiene la obligación de sostener la medida y sus estudios dentro de la básica primaria, y la básica secundaria, posteriormente de los 18 años hasta los 25 años ya se hace un proceso diferente ya el joven adquiere una mayoría de edad, y con él una serie de compromisos como tal, si el joven no rinde académicamente, si el joven en el hogar sustituto tampoco rinde, no se porta bien, puede ser joven a que se levante la medida no es una obligación como muchos jóvenes piensan que tienen que estar hasta los 25 años pase lo que pase, no es así, en este momento el proyecto de vida se encamina lo uno pues como su nombre lo indica a que el joven a futuro salga con unas herramientas para que pueda enfrentar el mundo como tal; tanto en la parte profesional, como técnica, o tecnológica es la protección que tiene el Instituto. (...) (EF02-1)

La intervención del funcionario, revela una posición desde el ICBF frente a los beneficios del programa, con lo cual, según se puede observar que en su criterio, los jóvenes deberían agradecer la oportunidad y cuidarla. Este discurso podría tener un texto oculto desde una amenaza implícita de perder la oportunidad de pertenecer al programa, si no se asumen los comportamientos

esperados por el programa y al mismo tiempo indica el enfoque casi exclusivo hacia el desarrollo académico de los participantes.

Sumado al apartado anterior el funcionario destaca:

(...) conocimos el caso de un joven el año pasado; muy buenas notas en la universidad, hasta sexto semestre en Ingeniería civil, pero de un momento a otro empezó a decaer su comportamiento en el hogar, en su relación familiar y su comportamiento con la temporal (PROTEGEMOS). Ahorita nosotros tenemos tres horizontes, cierto, uno que nos ayuda la unión temporal con lo psicosocial, otro que nos apoya la defensoría de familia que también tiene equipo psicosocial y otro que ayuda proyecto vida, por decir algo, entonces, empezamos a ver que el joven empezó a tambalear entonces que hicimos pues lo citamos continuamente hubo apoyo por parte de psicología de los dos equipos (...) o sea que hay muchas oportunidades de salir hacia delante pero si el chico no quiere, pues lamentablemente uno no pude tampoco como meterse en el camino del quien no quiere progresar, pero casi la mayoría de casos son exitosos no podemos hablar de que estamos fracasando y estamos perdiendo el tiempo no, si no que hay que trabajar eso es como todo, entonces a los chicos hay que indicarles porque uno siempre durante la adolescencia pues la tendencia es como ser muy pacifico muy calmado hay muchos distractores cierto la internet el chat los amigos etc. Eso influye muchísimo pero más o menos hemos podido como batallar. (EF02-2).

La postura manifestada por este funcionario, da a entender que según sus palabras, un “mal comportamiento” implica que dicho joven no quiere progresar. Frente a esta forma de plantear la situación, resulta pertinente reflexionar sobre el papel de la institución con relación a las problemáticas sociales contemporáneas de la juventud. Es preciso ampliar por parte de la institucionalidad la forma de observar la realidad de estos participantes del programa,

reconociendo la dimensión como jóvenes críticos que se relacionan con el mundo, un mundo que resulta para ellos muchas veces hostil e incomprensible, por lo que se presentan tensiones al moverse permanentemente entre el deber y el querer ser, entre lo que quieren y la norma, entre la autonomía y el control por depender de la institucionalidad que les impone el “ser hijo del ICBF”.

Recopilando los análisis anteriores, se puede identificar que el discurso de los funcionarios se centra en el interés institucional frente al desarrollo académico de los jóvenes participantes, lo cual posiblemente representa, para el ICBF, un indicador para establecer su desarrollo en otros ámbitos. Sin embargo, se puede encontrar que el operador o “unión temporal” considera que este enfoque académico debe también integrar aspectos personales teniendo en cuenta las historias de vida particulares de los jóvenes participantes.

Se puede percibir que las intervenciones al interior del Programa Proyecto de Vida obedecen al cumplimiento de los estándares del lineamiento de manera casi instrumental, situación que pone en el escenario institucional la necesidad de observar si estos enfoques tan planos, realmente están significando aportes a la integralidad del desarrollo humano de estos participantes.

De acuerdo a los hallazgos investigativos se podría afirmar que aunque el programa cuenta con procesos de seguimiento, no solo el seguimiento garantiza un resultado, por lo que desde el programa se pudiese pensar en otras formas de intervención y acompañamiento aún conservando las diferentes acciones ejecutadas para acompañar el proceso académico de los jóvenes, que involucren aspectos individuales y sociales propios de la construcción del ser humano como las dimensiones psicosocial, espiritual, afectiva o la formación política.

6.3. Aportes del programa Proyecto de Vida del ICBF, Regional Tolima a la construcción de identidad en los jóvenes participantes.

Acorde al objetivo principal de esta investigación, a continuación se presentan los análisis más significativos en relación a los aportes que el Programa Proyecto de Vida ofrece a la construcción de identidad de los jóvenes participantes desde la mirada de los propios jóvenes y los funcionarios del programa.

Para empezar, se presentan apartados de las entrevistas a los jóvenes quienes resaltan el rol de los hogares sustitutos en sus vidas:

(...) ellos lo que fue mi tía y mi tío que son los padres sustitutos, ellos comenzaron, mire tal cosa, ellos eran más mi trabajadora social y mi psicóloga que los mismos de Bienestar, porque pues obviamente ellos permanecían las 24 horas conmigo, mientras que el equipo solamente me veía una vez cada diez minutos, cada mes o cada tres meses. Entonces fue para mí el impacto, si me ayudaron a modificar muchos comportamientos míos fueron ellos, o sea el hogar sustituto. (EJ01-10).

A partir de lo anterior, se identifica la incidencia positiva que los propios jóvenes reconocen por parte de los hogares sustitutos en tanto es allí donde se consolidan lazos emocionales que pueden impactar en la modificación de comportamientos, más allá de la efectividad de intervenciones institucionales que son percibidas como impersonales y discontinuas.

En el mismo sentido, otra joven entrevistada afirmó:

Si, ella ha sido, digamos como mi modelo a seguir siempre, si?, de hacer las cosas correctas, de hacer las cosas bien, de cumplir, digamos que mi objetivo ha sido siempre estudiar, entonces el objetivo es terminar, es llegar a la final de esto y siempre me ha guiado en esto,

siempre, siempre, yo digo que eso es lo más primordial para mí, que si no tengo esto, que si no tengo esto, o sea no me interesa, o sea solo me interesa terminar la carrera(...) (EJ04-16).

En esta experiencia, se manifiesta cómo a través del ejemplo de un referente afectivo (en este caso, la madre sustituta) la joven ha logrado estructurar algunos elementos en la construcción de su identidad y su proyecto de vida, especialmente relacionados con la parte académica, desde donde se puede inferir que los procesos de construcción de identidad están articulados al establecimiento de relaciones afectivas vinculantes.

En contraste con la intervención anterior, una joven maneja otra apreciación frente al rol de los hogares sustitutos y las relaciones establecidas allí, aquí un apartado de su entrevista:

No, pues lo que pasa es que yo nunca he, digamos, he tenido lazos tan estrechos, o sea, yo siempre me he mentalizado de que en algún momento nosotros tenemos que irnos del lado de las personas, si?, obviamente afecta un poco de pronto no verlos, digamos por la monotonía, eso de que uno siempre está constante con esa persona, pero ya, eso es superable, digamos que no me dio tan duro llegar aquí (vive en una modalidad llamada Casa Hogar, donde solo viven estudiantes universitarios con una persona adulta que cumple el rol de madre sustituta) con solo jóvenes, no, y pues me gustó mucho porque eran sólo chicas universitarias y chicas del ICBF, si me entiendes?, que están ahí y de alguna otra forma llegaron por diferentes razones pero somos iguales a la hora de la verdad, sí?, entonces eso a veces es como motivante, uno dice, bueno me van a tratar igual, van a tratar a todos por igual, acá no van a decir es que tenemos preferencia por fulano, por fulano, no, entonces eso fue lo que más me gustó y ya, lo digo porque más que todo he estado en Hogares Sustitutos, si?, porque no podemos comparar nunca los hijos propios, el amor va a ser muy diferente, si el amor es diferente del papá hacia los hijos de acuerdo al lugar que ocupen, cómo no va a ser diferente de una persona que digamos no es de sangre a la que sí es?, entonces a eso es a lo que yo me refiero, digamos es

algo como lo que más me gustó, de acá, y el hecho de que podía tener, digamos los recursos económicos. (EJ04-10).

Esta intervención dista de las consideraciones de las dos jóvenes citadas al inicio, quienes manifiestan la estructuración de vínculos afectivos estrechos al interior del hogar sustituto y el rol central que ejercen las madres y padres sustitutos en sus comportamientos; en el discurso de esta joven aparece la apropiación de mecanismos defensivos probablemente con el fin de evitar malestares emocionales propios de los apegos afectivos; es decir, la joven considera que si no se vincula afectivamente con las personas de su alrededor no va a sufrir cuando tenga que dejarlas, pues es una realidad que la medida de protección por parte del ICBF es limitada.

Lo anterior pone de relieve las particularidades propias de las historias de vida de los jóvenes pertenecientes al Programa Proyecto de Vida, en donde generalmente priman historias de abandono, negligencias físicas, emocionales, y una serie de situaciones de vulneración de derechos por parte de sus familias biológicas; razón por la cual, es muy probable que muchos de los jóvenes no logren elaborar estas situaciones y por ello las lleven al plano de lo inconsciente, estructurando mecanismos de defensa que les supongan mantener en equilibrio su psiquis.

En la misma línea de la identificación del rol de los hogares sustitutos, el funcionario del Programa Proyecto de Vida expresó:

(...) siempre ve la imagen de la madre sustituta pero también hay un padre sustituto ósea siempre desde el hogar sustituto se ha buscado ese núcleo familiar que el chico no tuvo, en todos los hogares sustitutos como su nombre lo indica los han ayudado de que no se pierda esa energía que se trae del hogar entonces hay un padre hay unos hermanos porque

indispensablemente el hogar sustituto siempre la madre sustituta tiene sus hijos entonces ese amor que ella le ha brindado a sus hijos como eso es una energía que se dispersa que se asimila en el grupo familiar entonces va trascendiendo en los jóvenes por ejemplo hay madres que tiene sus hijos de 3, 4, 5 años y todos son como hermanos (...) las madres sustitutas, son personas, todo el mundo tiene sus problemas, nos enfermamos, hay muchas cosas, pero la unión temporal constantemente está invitando a capacitaciones para que esos conflictos que pueden surgir con los jóvenes se resuelvan de la mejor manera(...) (EF02-28).

Frente a las relaciones jóvenes-funcionarios, este mismo funcionario realiza especial énfasis en la necesidad de establecer relaciones interpersonales cercanas como estrategia de acompañamiento a los jóvenes, aquí sus palabras:

Pues yo pienso que una de las cosas más importantes es brindarle ese calor de amigo, no le puedo brindar un calor de padre porque pues estaríamos diciendo una mentira, pero de amigo (...) Entonces lo que busca pongamos el ICBF, en todo su personal, es que haya ese calor de amigo, ese calor de compañero, este amor esa calidez, para que el chico así mismo lo reinvierta en sus estudios porque las problemáticas que nos han traído no es para que se creen barreras, este es el doctor, no, este es el amigo, y posteriormente viene la oportunidad que tiene cada joven de poder definir. (...) (EF02-6).

Es de destacar que si bien el funcionario pone de relieve la importancia de establecer relaciones de cercanía con los jóvenes, desde su condición de funcionario; estas son pensadas como vehículos para agenciar nuevamente resultados de corte académico, perdiendo de vista así otros factores que hacen parte del desarrollo integral de los jóvenes.

Continuando con la mirada de la institucionalidad, pero esta vez representada en la Unión Temporal, uno de los funcionarios entrevistados manifestó que al conocer el lineamiento técnico institucional pudo percibir que el mismo, contaba con un alcance superior a los aspectos de desarrollo académico de sus participantes, el cual apropió, encontrando la incidencia positiva en el comportamiento de los jóvenes, aquí algunos apartados de su entrevista:

(...) de esa manera y teniendo en cuenta los lineamientos, empecé a descubrir que además de los académicos tocaba desarrollar unos temas para formación mensualmente se comenzaron a reunir los muchachos para dictarles talleres que tienen que ver con proyecto de vida temas como autocuidado, un sinnúmero de temas de desarrollo personal orientado a proyecto de vida y eso lo empezamos a hacer. (EF01-4).

(...) se vienen teniendo avances en la cohesión de estos muchachos, y como ya lo dije que es lo que se ha percibido, que se tenga una identidad, pero una identidad como joven no como niño en protección. (EF01-13).

(...) Algo muy positivo y satisfactorio es que se empezaba a ver a los muchachos llegar a la unión temporal no en términos de que van a ser regañados porque les fue mal en el estudio, solo en términos de exigencia, sino que encontraban un grupo humano que los reconocía como jóvenes, indistintamente que estén bajo medida de protección y eso puede asegurar que fue entendido por estos muchachos, tanto que se acercaban permanentemente, inclusive a la oficina de coordinación a saludar, a hacer consultas, como ya en una dinámica distinta, hay que prever también que nosotros no somos proceso legal, somos proceso de atención quizá eso marque una diferencia, (...). (EF01-5).

La intervención de este funcionario, pone en el escenario institucional el aporte significativo del programa a la construcción de una identidad con enfoque de ciclo vital, puesto que, se espera

que el joven construya una identidad como joven independiente de estar institucionalizado o no; de esta manera, se esperaría que el mismo joven se asuma desde su condición de ser humano en constante construcción y con la posibilidad de reconocimiento de aspectos propios de su edad y no como un niño en protección, en donde probablemente su repertorio comportamental giraría en torno a sentimientos de minusvalía, generando barreras de tipo cognitivo, emocional y social que afectarían necesariamente su desarrollo integral.

En este aporte, se puede encontrar que el operador que realiza al desarrollo del Programa Proyecto de Vida del ICBF, en la regional Tolima, maneja un enfoque apreciativo en términos del reconocimiento de perspectivas relacionadas con la parte humana y la comprensión de los jóvenes participantes como ellos mismos independiente de asumirlos como institucionalizados dentro del ICBF.

Frente a lo anterior, surge nuevamente el interrogante si este enfoque al programa que va más allá de lo académico surge a partir de iniciativas personales de los funcionarios contratistas, que son posibles dentro del escenario de ejecución del programa pero que no garantizan continuidad en tanto son acciones voluntarias en los procesos ejecutorios, al no estar contempladas de manera explícita en los lineamientos institucionales del programa.

Retomando las percepciones de los jóvenes con relación a los aportes del programa a la construcción de su identidad, encontramos las siguientes apreciaciones:

(...) Proyecto de vida ha sido una herramienta, que ha facilitado algunas situaciones de mi vida, pero en si sí que haya influido como persona, de pronto de crecimiento personal... no, en la parte económica si, y estoy muy agradecida porque ellos me han dado la universidad,

cosa que todo el mundo no puede tener, estoy muy agradecida con Bienestar Familiar y con Proyecto de Vida, porque son dedicados, pero en sí que hayan influido en lo que soy ahora, no, porque mi vida ha sido más individual, más personal, lo que soy ahora es porque yo me lo he ganado, lo he luchado, porque he aceptado oportunidades, bueno. Pero las capacitaciones, charlas, acompañamiento hasta el momento me ha parecido bueno, porque yo soy muy dedicada, sobre todo Angélica, es muy detallada en las cosas que hace. (EJ02-4)(...)Si, en la parte de los valores, la moral, la madre sustituta inculcó esto, cosa que mi mamá no hizo. (EJ02-13).

Pues en uno ya grande sí, mi personalidad ya la tengo, ya ahora grande ya tengo 23 años, la casa hogar no me aporta. (EJ02-14) (...)Si, porque ya llegué a una etapa de mi vida en que ya soy individual, lo que soy lo que pienso lo que hago, soy solo yo y obviamente la parte del estudio que la academia influye mucho en la vida de uno. (EJ02-15).

Los aportes de esta entrevistada, posibilitan observar su propia valoración y la percepción de la construcción de su identidad a partir de la interacción con la institucionalidad desde la distancia, la joven aunque le otorga un rol importante al hogar sustituto en el sentido del aporte de valores y aspectos asociados a la moral y al ICBF en la parte económica en tanto a suplido necesidades básicas, al citar la construcción de su individualidad parece no reconocer ningún aporte por parte del Instituto, aunque la afirmación en sí misma se torna contradictoria, pues no existe identidad personal sin los otros, los cuales contribuyen de manera decisiva a su propia configuración; la construcción de identidad de un ser humano involucra necesariamente la relación con el otro, en tanto que cada persona va construyendo de forma paulatina, mediante múltiples interacciones con sus semejantes en entornos complejos y plurales la forma de verse así mismo, la forma de entenderse y de asumirse.

A partir de lo anterior, lo que se puede interpretar desde la posición de la joven es que más bien no ha existido un reconocimiento de las acciones formales y que desde la cotidianidad el ICBF ha desarrollado frente al ejercicio de construcción de sí misma, tal vez no existe apreciación de las intervenciones de tipo psicológico o social que el ICBF en algún momento ha adelantado en torno a ello, quizá por la calidad o discontinuidad de las mismas o, por el mismo carácter predominante del énfasis en los resultados académicos como requisito para pertenecer al programa.

A propósito de otros aportes del programa a los jóvenes, se rescatan los siguientes apartados:

(...) En el caso en donde estamos, tenemos un psicólogo y una trabajadora social y nos vamos de la mano de ellos, pero siempre la parte como... a pesar de que somos jóvenes normales, pero también tenemos un poco de déficit en la parte emocional, (...) muchas personas no lo dicen por tener eso guardado, pero si se basan mucho en lo psicológico, eso es lo que hace bajar mucho lo académico. (EJ03-9).

(...)Pues las oportunidades que nos dan, yo digo que sí, pero ya es por parte de las personas, pero si deberían, si la persona no quiere, como metérsele por algún lado a la persona para que sepan que no están solos del todo, porque obviamente en esos momentos no estamos solos pero sí nos sentimos así, pero sería buscar una estrategia de llegar a los jóvenes. (EJ03-5).

En las intervenciones antes citadas, se puede entrever una postura referida al auto reconocimiento de una ausencia emocional, que entre otras cosas, es percibida como generadora de dificultades en lo académico. El joven identifica la necesidad de mayor acompañamiento desde lo psicosocial y el replanteamiento de estrategias que permitan acercarse a reconocer la

comprensión de la realidad desde la mirada del joven y no solamente desde la mirada institucional.

En el mismo sentido, otros aportes que se referenciaron fueron:

(...)Yo creo que el programa me ha ayudado más que todo en habilidades sociales y el hecho de poderme comunicar, un defecto que tengo es la ansiedad de hablar en grupo, así, se produce mucha ansiedad, pero yo a veces digo, no es que yo no sepa las cosas, no es que yo tenga inseguridad de lo que sé, no, o no sé, la verdad no sé si eso es lo que está fallando, pero yo sé lo que voy a decir, digamos cuando voy a exponer, pero la ansiedad me gana. (EJ04-18).

(...) ya se siente uno más satisfecho, digamos con lo que ha logrado, con lo que tiene, el hecho de cambiar equipos, el hecho de tener el dinero para poder suplir ciertas cosas, eso de verdad es interesante, el hecho de que tú puedas interactuar con otras personas, de cómo hacerlo y al principio no, yo no atendía, yo me escondía, (...)pero son cosas, son habilidades que uno va adquiriendo, sí. (EJ04-32).

Como ya se ha mencionado, la construcción de identidad en los jóvenes está permeada por factores tanto internos como externos; en ese sentido, la edad de ingreso al programa, la historia de vida, la modalidad en la que se ubique al joven (hogar sustituto, insitucionalizado, casa hogar, entre otros,) y los vínculos que se establecen en su interior, las relaciones con sus pares y con los cuidadores, entre otros, determinan unas condiciones pre existentes que intervienen en la configuración de la individualidad de los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida; sin embargo, esta puede irse transformando a partir de las intervenciones formales y no formales que realiza la institución sin que el mismo joven lo perciba y sin que se visibilice en el marco de los lineamientos institucionales.

En ese sentido, se observa que algunos jóvenes se apropian de los discursos institucionales, evidenciando introyección de la norma, del deber ser; interpretando la intervención del ICBF como un favor en sus vidas y coherente a eso asumiendo actitudes de agradecimiento y de alguna manera sumisión; en cambio, otros se sitúan desde una posición mucho más crítica frente al rol de la institución, acorde con la imprescindible necesidad de que el programa considere nuevas racionalidades, nuevos lenguajes, nuevas maneras de percibir el mundo así como nuevas comprensiones de lo que significa ser joven.

6.4. Tensiones identificadas.

A partir de lo analizado en los tres ítems anteriores, se lograron identificar tensiones significativas que demarcan las relaciones establecidas entre los jóvenes y la institucionalidad con relación a la construcción de su identidad.

En primera instancia, se observa que aunque los lineamientos institucionales del Programa Proyecto de Vida no son claros con relación a acciones, rutas o prácticas que permitan que el joven construya su identidad a partir del acompañamiento institucional, si se visibiliza una diferencia de apropiación del sentido del programa desde la mirada institucional a partir de lo referenciado por los dos funcionarios entrevistados; en tanto, para uno el enfoque del programa y la estructuración del proyecto de vida de los jóvenes se referencia básicamente desde el cumplimiento académico, para el otro funcionario, el reconocimiento de los factores asociados a la individualidad de los jóvenes y la necesidad de construir seres humanos desde la integralidad prima en su discurso.

Aquí dos apartes complementarios a los ya referenciados antes, que visibilizan la forma en que los funcionarios conciben el programa y sus alcances:

(...) por la disciplina que manejo que es la psicología, es claro que un proyecto de vida está encaminado a la construcción de identidad y por supuesto, de proyección hacia la vida, teniendo en cuenta unos múltiples factores que influyan de manera positiva en que las metas y los propósitos se alcancen. (...) (EF01-4).

(...) entonces la idea es que el joven pueda avanzar en su proyecto de vida, que pueda decir hombre el instituto me está brindando la oportunidad de unos amigos que me están orientando mi proyecto en lo que tiene que ver con mis estudios ósea nosotros siempre le inculcamos mucho al joven que el futuro esta es centrado en el estudio que si él no estudia las posibilidades son complicadas porque hoy en día esa mas importante el estudio que el dinero. (EF02-6).

Lo anterior es importante analizarlo a la luz de cómo las instituciones a través de sus prácticas y discursos y del ejercicio de poder al interior de sus dinámicas, pueden llegar a constreñir las voluntades de sus subordinados, al punto de que estos multipliquen de forma casi autómatas su repertorio ideológico y en muchos casos homogenizante, dada la exigencia de cumplir las regulaciones normativas, dar cuenta de la operatividad técnica de los lineamientos y presentar la sistematización de los procesos de monitoreo establecidos; vale la pena interrogarse si la concepción flexible y mucho más integral que maneja el funcionario de la Unión Temporal con respecto a las intencionalidades del programa Proyecto de Vida obedece a que dicha entidad no hace parte del aparato institucional del estado, en tanto representa una entidad operadora externa al ICBF o, que hace parte de las características personales del funcionario que ponen de relieve su capacidad reflexiva y crítica.

Con relación a los jóvenes y la institución, de acuerdo a lo manifestado por los jóvenes en los diferentes apartes presentados, las dinámicas institucionales a que están sujetos les dificulta la posibilidad de configurar un discurso en torno a la autonomía y a la voluntad de hacer de sus proyectos de vida una condición para estructurar, orientar y construir un proceso de identidad que demarque el horizonte de su actuación cultural, social y política y que, al mismo tiempo, sea garante de mayores condiciones de calidad de vida, del disfrute y de felicidad.

Lo anterior es entendido a partir de la comprensión que el ICBF como institución cumple con una función reguladora que encubre intencionalidades de poder y control, lo cual permite que moldee individualidades; en este caso, identidades hacia una determinada dirección, en el caso particular, hacia el modelo hegemónico de logro de calidad de vida a través del camino del trabajo; por ello, el énfasis en lo académico como único vehículo agenciador de este proceso. De ahí que las diferentes prácticas giren en torno a controlar esta intención y a presionar sobre resultados tangibles en torno a ello, lo cual ya ha sido visibilizado en el apartado 5.2 en donde se destaca la importancia de lo académico y las diferentes estrategias de seguimiento utilizadas.

Aquí otro aparte que apoya esta afirmación:

Hacemos seguimientos con las plataformas que tienen las universidades cada chico tiene un código cierto?, el código de matrícula entonces hay le hacemos seguimientos como va estamos haciendo visitas periódicas a la universidad cada 15 días cada 8 días con las personas encargadas de bienestar universitario con los docentes de cada área, con los decanos, y con los recortes precisamente este miércoles tenemos reunión con el rector de la universidad de Ibagué donde va el director de esto también que pretendemos, con esto pues que la universidad conozca quienes son nuestros chicos cierto que el Estado colombiano

también está apoyando toda esta parte para que la universidad también en parte también nos revierta como en un apoyo para los jóvenes de los insumos que tenga la universidad (...) (EF02-24).

Lo anterior pone de manifiesto los ejercicios de vigilancia y control al interior del programa con el fin de identificar cualquier comportamiento que se salga de lo esperado para alinearlos de nuevo; por lo que se puede interpretar que la institucionalidad percibe este tipo de conductas como una amenaza de una acción emancipadora y transformadora; por lo anterior, se vislumbra al ICBF como Estado- institución- que interpreta el ejercicio de la libertad como una forma de voluntarismo y omnipotencia, que asume que los jóvenes participantes deben “obedecer” sin cuestionar la institucionalidad. Así se genera una especie de estratificación en la forma en que se entiende la relación entre Estado como institución y el joven beneficiario, El concepto de estratificación social implica que existe una jerarquía social así como una desigualdad social estructurada.

En contraste con el análisis anterior, la investigación identificó que algunos jóvenes han asumido como propias las intencionalidades institucionales; esto es, los aportes del Programa Proyecto de Vida son apreciados como ese otro que le permite el logro de ciertas cosas para el beneficio de su propia vida, por lo que los jóvenes se sienten agradecidos con lo que el instituto les ha dado.

Se identifica, entonces, la apropiación de un discurso institucional producto en gran parte de procesos de socialización con las dinámicas institucionales, lo cual se puede explicar a partir de la comprensión de tres procesos psicológicos: la internalización, la identificación y la obediencia o sumisión.

La internalización tiene lugar cuando el joven acepta las normas establecidas en el Programa Proyecto de Vida y las normas sociales, así como las expectativas de sus roles como sus propios criterios normativos, los incorpora a su personalidad, los hace suyos, hasta el punto de que ya es su mente y su personalidad lo que le impulsa a conformarse a esas normas. Se observó que, en caso de violar la norma, el sentimiento dominante es el de culpabilidad, aunque nadie se percate de la falta. La internalización es en gran medida un proceso inconsciente.

La identificación del joven con un grupo o con una organización social, se traduce en el deseo de establecer relaciones con los jóvenes, motivándolos a aceptar las normas y criterios del grupo. No hay internalización pero si aceptación voluntaria, por lo que no son necesarias presiones externas. A veces el joven que no pertenece a un grupo, pero que desea ser aceptado por él, demuestra su voluntad de ser incorporado al grupo mediante la sumisión a sus normas.

La obediencia o sumisión determina que el joven se pliegue a los criterios y normas de un grupo con esperanza de obtener beneficios de su conformidad, bien siguiendo recompensas o evitando castigos o sanciones.

De acuerdo a lo anterior, se logra comprender que en algunos casos la institución cumple con su cometido alienador; estas formas de establecer relaciones entre la institución y el joven beneficiario de ella, deja entrever una tergiversación del concepto de Estado como institución.

En ese sentido Duschatzky & Corea, reconocen a los jóvenes como expulsados del orden social tradicional, por lo que, si se considera la juventud como un momento de la vida, en el cual existe una tensión entre los valores y el orden establecido, la posibilidad de ser una fuerza

generadora de cambios e innovaciones donde no se agotan las oportunidades para las identidades, representa una perspectiva interesante para ser observada por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Complementando lo anterior, afirma:

El horizonte de posibilidad no radica entonces en la producción de un joven a imagen y semejanza de algún ideal, ni simplemente capaz de gestionar por sí mismo las exigencias de un mundo fragmentado, sino en la creación de condiciones que habiliten un porvenir, un nuevo tiempo. (Duschatzky,2009)

Pensarse en esta perspectiva, implica, para los jóvenes, situarse en el plano de la lectura e interpretación de las dinámicas socioculturales en las cuales se desarrollan, para comprender y transformar la realidad. Es precisamente por lo anterior, que expresan la necesidad de contar con un programa que se acerque con mayor proximidad a las dinámicas socio culturales en las que se inscribe la juventud; es decir, en la familia, en la escuela en el trabajo, ya sea como individuos y como parte de una colectividad, con el propósito de aportar de manera más decidida y frecuente a la construcción de su identidad, comprendiendo sus formas de participación y de comunicación, sus marcos valorativos y culturales, sus intereses, necesidades más sentidas y, en síntesis, su proyecto de vida.

7. Conclusiones

Desde el punto de vista de los lineamientos del Programa Proyecto de Vida, este presenta un enfoque eminentemente mecanicista, situación que permite una visión instrumental de un programa, en el cual se establecen acciones e intencionalidades, se realiza un seguimiento a los jóvenes participantes del programa mediante esfuerzos realizados con enfoque exclusivamente académico y de inserción laboral, por lo que los intereses y motivaciones del programa se encuentran fuertemente relacionados con la movilidad educativa y ocupacional como posibilidad de movilidad social. De esta manera, la calidad de vida se encuentra relacionada con la posibilidad de estudiar, graduarse y trabajar para obtener un ingreso que le permita adquirir bienes o ayudarse a sí mismo para estar mejor una vez se desvinculen de la institucionalidad.

A partir de lo anterior, se observaron dos miradas institucionales; la del funcionario del Programa Proyecto de Vida, muy acentuada en el cumplimiento de los lineamientos desde un enfoque predominantemente académico, desde donde se interpreta la capacidad de la institución de realizar ejercicios de internalización de sus discursos en sus subordinados, en contraste con la del funcionario de la entidad operadora del programa cuya mirada fue mucho más profunda e incluyente hacia la construcción de integralidad en los jóvenes a través del acompañamiento institucional; a partir de lo cual se cuestiona si esta perspectiva obedece a características personales de innovación que no garantizan continuidad en el tiempo, por el carácter de vinculación temporal por parte del operador.

En relación con los aportes del Programa Proyecto de Vida a los jóvenes beneficiarios, a partir de las percepciones y experiencias de funcionarios y jóvenes participantes, se concluye que algunos jóvenes han internalizado los discursos institucionales apropiándose de ellos; mientras que otros se muestran críticos al rol del programa, invisibilizando la incidencia de este en la construcción de su individualidad. Sin embargo, se concluye que es innegable el aporte del Programa Proyecto Vida a la construcción de identidad de los jóvenes participantes, especialmente a través de los procesos relacionales que los jóvenes establecen tanto en la cotidianidad como en los espacios formales de intervención profesional por parte de los equipos psicosociales o legales; lo anterior, no quiere decir que se desconozca la tensión que emerge de la relación joven- institución, en tanto el joven se mueve entre lo instituido y lo instituyente, cuestionando la institución, interrogándose a cerca del orden social establecido que quiere regular la institucionalidad, lo cual deriva en tensiones en la comunicación y en las relaciones y, es sobre la base de este campo de tensiones que se teje la identidad.

Se sitúa que la interacción con los hogares sustitutos, representa una de las mayores fortalezas del ICBF, en tanto el hogar es percibido como un núcleo familiar y las madres y padres sustitutos como figuras de afecto representativas, lo que genera lazos emocionales que contribuyen a transformar la identidad de los jóvenes. Se identificó que los jóvenes encuentran de gran valor poder contar con algunos funcionarios que se asumen comprometidos con el acompañamiento, pues además de mantener una actitud optimista, se muestran interesados en la experiencia del self del joven, así como se ocupan de construir relaciones que muestran autenticidad, calidez y empatía.

8. Recomendaciones, propuestas y aplicaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se considera que en el Programa Proyecto de Vida se podría trabajar en torno al fortalecimiento de elementos conceptuales previstos para el lineamiento institucional del programa con el fin de ponerlos en diálogo con la construcción de identidad de los jóvenes, desde una comprensión de estos como jóvenes críticos que abogan por ser entendidos desde nuevas racionalidades, nuevos lenguajes y nuevas comprensiones del mundo; es decir, incluir nuevos discursos cuya profundidad impliquen una intervención en la construcción o transformación de las identidades de los jóvenes participantes, más allá de posibilitar una visión sistemática de su futuro a partir de asuntos de índole académico o laboral.

De acuerdo a lo anterior, se considera que el Programa Proyecto de Vida aun conservando la disposición al desarrollo académico, puede incluir otros aspectos inherentes al desarrollo integral del joven participante, que situé al joven en su contexto histórico y reconozca la existencia de cambios biológicos, psicológicos, sexuales y sociales en los que cada joven va definiendo su identidad. Los procesos formativos del ICBF debiesen lograr que el joven asuma su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento de sí mismo, y del otro, en la contextualización del ser, el saber, el hacer y el convivir en los distintos escenarios en los que se mueve.

Es preciso buscar estrategias dentro del Programa Proyecto de Vida que permitan la articulación e integración real de distintas acciones, desde un marco conceptual común pero con

funciones y servicios complementarios. Las políticas intersectoriales permiten coordinar las metas y estrategias para asegurar la inclusión en los diferentes programas gubernamentales, optimizar los recursos e integrar los elementos clave de las políticas de inclusión en las agendas de cada sector para asegurar que sean consideradas en los procesos de toma de decisiones. Asimismo, es necesario diseñar complementaciones al programa que propicien la evaluación y retroalimentación por parte de los participantes frente a la incidencia de este en su desarrollo integral; no sólo desde variables técnicas que manejen indicadores de resultado orientados al logro académico, sino variables psicosociales que determinen el desarrollo de habilidades y otras competencias involucradas en el desarrollo del individuo.

Finalmente, es necesario continuar avanzando en el campo investigativo con la población de difícil adoptabilidad del ICBF a través de estudios que permitan profundizar a cerca de las comprensiones, racionalidades y distintas dinámicas desde donde se mueven estos jóvenes, para así contar con elementos que le aporten al ICBF a la construcción de lineamientos, discursos y prácticas institucionales mucho más acordes a las necesidades de sus participantes.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (1972). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Medellín. Colombia: Nueva Crítica.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM*. S.d: American Psychiatric Association.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. . Concepción. Chile: Universidad de Concepción.
- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barragán, D. (2012). *Subjetividad Hermenéutica: Su constitución a partir de las categorías memoria, utopía, narración y autocomprensión*. Bogotá. Colombia: CINDE.
- Concha Ramirez, D. (2010). *Construcción de subjetividad en niñas y niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas “estudio de prácticas comunicativas*.
- Coulon, A. (1995). *Etnometología y educación*. Barcelona. España: Paidós.
- Duschatzky, S. y. (2009). *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires. Argentina.: Paidós.
- Erikson, E. (1956). *The problem of ego identity*. *Journal of the American Psychoanalytic Association* , pág. 4: 56New.
- Ernesto Duran, S. E. (2008). *Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia”*.
- Foeslistch, P. S.-M. (2015). *Tratamiento para la identidad del adolescente (AIT)*. Cuerna Vaca. México: El Manual moderno S.A. de C.V.

- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del Yo*. . Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Freud, S. (2010). *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*. Barcelona. España.: Alianza.
- Garnezy, N. (1991). Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. *American Behavioral Scientist* , 34, 416-430.
- Gómez, G. A. (2012). Análisis evaluativo de las políticas y prácticas en el proceso de formación para el trabajo dirigido a jóvenes declarados en situación de abandono o adoptabilidad “El caso del Centro San Jerónimo Miani.
- González, R. F. (2008). *Subjetividad social, joven y representaciones sociales*. Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_8/vol.4no.2/articulo_1.pdf
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. . México: Siglo XXI.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). *La familia en el ICBF (1968 - 2012) Reseña histórica*. Bogotá. Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- ICBF. (2015). Obtenido de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portalicbf/Bienestar/ProgramaAdopciones>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). *Lineamiento técnico para las modalidades de: medida de vulnerabilidad o adoptabilidad para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad, con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados*. Bogotá. Colombia: ICBF.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). *Lineamiento Técnico Administrativo del Programa de Adopción*. Bogotá. Colombia
- Jaramillo, A. A. (2012). *Relaciones Sociales entre Jóvenes Universitarios*. .
- Kemberg, P. W. (2001). *Personlichkeitsstorungen bei Kindern und Jugendlichen*. Alemania: Stuttgart: Klett-Cotta.

Lewkowicz, I. (2006). *Pensar sin Estado*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.

Ley 1098, Ley 1098 (Congreso de la República 6 de Noviembre de 2006).

Ley 45, Sobre reformas civiles (filiación natural) (Congreso de la República 5 de Marzo de 1936).

Ley 75 (Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 30 de Diciembre de 1968).

Machado Pais, José (2000): Las transiciones y culturas de la juventud: formas y escenificaciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N°164, 89 – 101.

Martínez, J. (2010). *La Universidad productora de productores: entre bioolítica y sibjetividad*. Bogotá. Colombia: La salle.

Martínez, J. y. (2008). *Miradas sobre la subjetividad*. Bogotá. Colombia: Universidad de la Salle.

Mastern, A. B. (1991). Resilience and development: contributions from the study of children who overcome adversity. *Development and psychopathology* , 2, 425-444.

Organización Mundial de la Salud. (1986). *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad*. Ginebra: OMS.

PNR. (30 de Diciembre de 1993). *Por medio del cual se define y regula el plan nacional de rehabilitación*. Decreto 2707 . Bogotá. Colombia: Presidencia de la República.

Quiroga, S. (1998) *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto*. Editorial Eudeba.

Rebelarte, C. (2011). *Subjetividades políticas juveniles, una interpretación de expresión a la luz del desarrollo humano y comunitario*. .

República, C. d. (8 de Noviembre de 2006). *Ley 1098*. Ley 1098 . Bogotá. Colombia.

Rodríguez, D. A. (2014). *Proyecto de vida para los jóvenes de difícil adopción y próximos a cumplir la mayoría de edad, que se encuentran en protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Regional Bogotá .

- Rutter, M. (2007). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry* , págs. 57, 316-31.
- Semana, R. (6 de Julio de 2013). Niños sin esperanza de ser adoptados. Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/ninos-esperanzas-adoptados/349850-3>.
- Semana. (2015). *Revista Semana*. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/campana-del-icbf-cuando-das-amor-renaces-invita-adoptar/445309-3>
- Stern, P. (1994). *Eroding grounded theory*. . Londres. Inglaterra: Sage Publications.
- Strauss, A. y. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos Para Desarrollar la Teoría Fundada*. . Medellín. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tiempo, E. (2014). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cristina-plazas-directora-del-icbf-en-entrevista-con-el-tiempo/14603957>.
- Vanistendael, S. (2005). *La resiliencia: desde una inspiración hacia cambios prácticos*. Congreso Internacional de los trastornos del comportamiento en niños y en adolescentes. Madrid. España: S.d.

ANEXOS

- Anexo 1. Tópicos empleados en la entrevista semiestructurada dirigida a funcionarios del programa proyecto vida
- Anexo 2. Tópicos empleados en la entrevista semiestructurada dirigida a jóvenes participantes del programa proyecto vida
- Anexo 3. Consentimiento informado
- Anexo 4. Matriz Transcripción y organización de las entrevistas semiestructuradas aplicadas
- Anexo 5. Matriz Proceso de sistematización de las entrevistas
- Anexo 6. Tabla de identificación de categorías emergentes

ANEXO 1. TÓPICOS EMPLEADOS EN LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA PROYECTO VIDA

Introducción y Presentación

En este punto se explicará el objetivo de la presente investigación y la importancia de conocer la perspectiva institucional. Además, se mencionará lo relacionado con el consentimiento informado y lo relacionado con la confidencialidad de la toda la información obtenida.

Tópicos de la Entrevista

- **INTERESES Y MOTIVACIONES:** Este tópico va orientado a identificar de qué manera los discursos y dispositivos institucionales han influido en la estructuración del proyecto de vida de los jóvenes.
- **PROCESOS RELACIONALES:** En este tópico se pretende identificar desde la perspectiva institucional cómo se han dado los diferentes procesos de socialización de los jóvenes dentro del programa.
- **PERCEPCION DEL PROGRAMA:** Este tópico está encaminado a identificar la percepción de los funcionarios del programa Proyecto Vida frente a las acciones del programa y su relación con la constitución de la identidad de los jóvenes.
- **AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD:** Este tópico busca identificar cómo los discursos y dispositivos institucionales del programa Proyecto Vida han incidido en el desarrollo del autoconcepto y la identidad de los jóvenes.

ANEXO 2. TÓPICOS EMPLEADOS EN LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A JÓVENES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PROYECTO VIDA

Introducción y Presentación

En este punto se explicará el objetivo de la presente investigación y la importancia de conocer la perspectiva de los jóvenes participantes. Además, se mencionará lo relacionado con el consentimiento informado y lo relacionado con la confidencialidad de la toda la información obtenida.

Tópicos de la Entrevista

- **INTERESES Y MOTIVACIONES:** Este tópico va orientado a identificar de qué manera los discursos y dispositivos institucionales han influido en la estructuración de su proyecto de vida.
- **PROCESOS RELACIONALES:** En este tópico se pretende identificar cómo se han dado los diferentes procesos de socialización de los jóvenes dentro del programa.
- **PERCEPCION DEL PROGRAMA:** Este tópico está encaminado a identificar el sentir de los jóvenes frente a las acciones del programa y su relación con la constitución de su identidad.
- **AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD:** Este tópico busca identificar cuáles son las experiencias producto de su vivencia en el programa Proyecto Vida que han incidido en el desarrollo de su autoconcepto y procesos identitarios.

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto: Constitución de Identidades en Jóvenes

Sr. (Sra., Srta.):

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, y que a continuación se describe en forma resumida:

Resumen del proyecto:

Esta investigación busca encontrar la influencia de los discursos y dispositivos institucionales presentes en el programa Proyecto Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la constitución de la identidad en los jóvenes pertenecientes al programa, con el fin de ofrecer elementos que permitan fortalecer el programa e identificar el impacto de su institucionalidad en la identidad de los jóvenes. Para recolectar la información se proponen realizar entrevistas semiestructuradas a una muestra de jóvenes así como algunos funcionarios del programa.

Al respecto, expongo que:

- ✓ He sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, incomodidades y ocasionales riesgos que la realización del procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.
- ✓ He sido también informado/a en forma previa a la aplicación, que los procedimientos que se realicen, no implican un costo que yo deba asumir. Mi participación en el procedimiento no involucra un costo económico alguno que yo deba solventar (hacerme cargo).

* Documento ajustado, extraído de Consentimiento Informado Universidad de Talca. Chile.

Junto a ello he recibido una explicación satisfactoria sobre el propósito de la actividad, así como de los beneficios sociales o comunitarios que se espera éstos produzcan.

Estoy en pleno conocimiento que la información obtenida con la actividad en la cual participaré, será absolutamente confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de la investigación ya descrita.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Si no deseo participar en ella o, una vez iniciada la investigación, no deseo proseguir colaborando, puedo hacerlo sin problemas. En ambos casos, se me asegura que mi negativa no implicará ninguna consecuencia negativa para mí.

Adicionalmente, los investigadores responsables (Jenny Duarte, Genny Padilla y Ruth Hernandez), han manifestado su voluntad de aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el medio a través las puedo realizar es el correo g_padilla_79@hotmail.com.

He leído el presente documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo,, con documento de identidad (CC- TI) N°
, de nacionalidad.....,
 mayor de edad o autorizado por mi representante legal, con domicilio en,
 Consiento en participar en la investigación denominada: “Constitución de Identidades en Jóvenes
 “, y autorizo a las señoras ... Jenny Duarte, Genny Padilla y Ruth Hernandez , investigadoras
 responsables del proyecto y/o a quienes éstas designe como sus colaboradores directos y cuya

identidad consta al pie del presente documento, para realizar la respectiva entrevista requerida por el proyecto de investigación descrito.

Fecha:/...../.....

Ciudad:

Firma de la persona que consiente:

Investigadora responsable 1:

Nombre	Firma
--------	-------

Investigadora responsable 2 :

Nombre	Firma
--------	-------

Investigadora responsable 3 :

Nombre	Firma
--------	-------

ANEXO 4. MATRIZ DE LA TRANSCRIPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS APLICADAS

Las entrevistas semiestructuradas realizadas a los funcionarios de ICBF y a los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida se desarrollaron desde cuatro tópicos sobre los cuales se distribuyeron las respuestas. La transcripción de las entrevistas se organizó tomando las preguntas y respuestas ubicándolas en los cuatro tópicos dentro de la siguiente matriz. (por efectos de tamaño no se anexan al documento).

PREGUNTAS	TÓPICOS			
	INTERESES Y MOTIVACIONES	PROCESOS RELACIONALES	AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD	PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA
ENTREVISTADOS				
<i>FUNCIONARIOS</i>				
<i>JOVENES</i>				

ANEXO 5. PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Codificación de las entrevistas.

E ⑦ Entrevista; F/J ⑦ Funcionario / Joven; 00 ⑦ Consecutivo

Relación de códigos de fuente:

EF01 ⑦ Entrevista al funcionario 1
 EF02 ⑦ Entrevista al funcionario 2
 EJ01 ⑦ Entrevista al joven 1
 EJ02 ⑦ Entrevista al joven 2
 EJ03 ⑦ Entrevista al joven 3
 EJ04 ⑦ Entrevista al joven 4

Las entrevistas se sistematizaron dividiéndose en tres categorías, donde de acuerdo a la relación de códigos de fuente descrita anteriormente, se eligieron los comentarios de los entrevistados que hacían referencia a cada uno de los tópicos establecidos, relacionándolos con los enunciados claves que se lograron identificar y frente a ellos los investigadores realizaron unos comentarios que fueron utilizados para el respectivo análisis de los resultados.

A continuación se presentan las tablas en las que se relacionó la información con algunos de los enunciados claves que se determinaron.

1. Sistematización Categoría: Jóvenes. Tópico “intereses y motivaciones”

Subcategoría (tópico)	Código de fuente	Descriptor	Enunciados claves (códigos analíticos)	Comentarios frente a la subcategoría
Intereses y Motivaciones	EF01		Ejecutado por un operador	

	EF02		Aspectos académicos	
			Aspectos académicos y la formación integral ambiental, deportiva, artística y ciudadanía.	
			Tiempo de permanencia en el Programa Proyecto de Vida	
			Enfoque principal en los aspectos de sostenibilidad y construcción de significados del Programa Proyecto de Vida	

2. Sistematización Categoría: Identidad. Tópicos “procesos relacionales” y “autoconcepto e identidad”.

Subcategoría (Tópico)	Código de fuente	Descriptor	Enunciados claves (códigos analíticos)	Comentarios frente a la subcategoría
Procesos relacionales	EF01		aspectos de construcción de identidad e identidad	
Autoconcepto e identidad	EF02		aspectos académicos	
			aspectos de construcción de identidad	

3. Sistematización Categoría: Estado e institución. Tópico “percepción del programa”.

Subcategoría (Tópico)	Código de fuente	Descriptor	Enunciados claves (códigos analíticos)	Comentarios frente a la subcategoría
Percepción del programa	EF02		Enfoque principal en la descripción general del funcionamiento del Programa Proyecto de Vida.	Enfoque principal en las formas de trabajo enel Programa Proyecto de Vida.
			Enfoque principal en los aspectos académicos del Programa Proyecto de Vida	Énfasis en acompañamiento, consejería o seguimiento dado al desarrollo académico de los jóvenes participantes del Programa Proyecto de Vida.
			Enfoque principal en los aspectos de construcción de identidad e identidad del Programa Proyecto de Vida	Énfasis en los aportes del Programa Proyecto de Vida a la vida de los jóvenes participantes.
			Enfoque principal en la descripción general del funcionamiento del Programa Proyecto de Vida.	Enfoque principal en la mejora de la atención enel Programa Proyecto de Vidaa partir de la entrada de un operador .

ANEXO 6. TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE CATEGORÍAS EMERGENTES

#	CÓDIGOS ANALÍTICOS (CATEGORÍAS EMERGENTES)	REPETICIONES EN LOS DISCURSOS
1	Enfoque principal en los aspectos de construcción de identidad e identidad del Programa Proyecto de Vida	41
2	Enfoque principal en los aspectos académicos del Programa Proyecto de Vida	26
3	Enfoque principal en la descripción general del funcionamiento del Programa Proyecto de Vida.	19
4	Enfoque principal en los aspectos de apoyo económico del Programa Proyecto de Vida y en el seguimiento realizado por el operador.	4
5	Enfoque principal en la descripción general de las variables que componen el Programa Proyecto de Vida.	3
6	Enfoque principal en los problemas de tipo económico de los jóvenes del Programa Proyecto de Vida.	3
7	Programa Proyecto de Vida del ICBF, ejecutado por un operador	3
8	Enfoque principal en la descripción general del proceso de estructuración del Programa Proyecto de Vida.	2
9	Enfoque principal en los aspectos de sostenibilidad y construcción de significados del Programa Proyecto de Vida	2
10	Enfoque principal en la descripción general del proceso que se surte para que un joven ingrese al Programa Proyecto de Vida y el funcionamiento general del programa.	1
11	Enfoque principal en la población universitaria y la de básica secundaria del Programa Proyecto de Vida	1
12	Enfoque principal en los aspectos académicos y en el acceso a la vida laboral del Programa Proyecto de Vida	1
13	Enfoque principal en los roles dentro del Programa Proyecto de Vida.	1
14	Equilibrio entre los aspectos académicos y la formación integral a través de cuatro aspectos: ambiental, deportivo, artístico y ciudadanía.	1
15	Tiempo de permanencia en el Programa Proyecto de Vida	1